

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

IRKANQUILLO
CONCENTRADO

Año IV. - Núm. 1.108 | Apartado de Correos núm. 29 | Miércoles, 10 de Noviembre de 1926 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO | Precio: 10 cts.

LA SITUACIÓN POLITICA

Calvo Sotelo sigue la exposición de la reforma tributaria

Terminará en el próximo Consejo-Los generales Primo de Rivera y Martínez Anido hablan de la detención de Lerroux y de dos catedráticos excedentes, estando la de éstos relacionada con el complot en Perpignan

EL DESPACHO DEL MONARCA

El Rey despachó esta mañana, en Palacio, con los ministros de Hacienda y Gobernación. A la salida manifestó el señor Martínez Anido a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros. El Rey, más tarde, recibió una amplia audiencia, entre las que figuraban el ministro de España en Méjico, el Nuncio y el Patriarca de las Indias.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El marqués de Estella recibió esta mañana la visita del ministro de España en Atenas señor Mariategui. También estuvo en la Presidencia la periodista francesa Clara Cambiani.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido al gobernador de Castellón y a una comisión que le interesó la construcción de un ferrocarril de Castellón a Zaragoza, por Morella, cuyos pueblos están dispuestos a facilitar toda clase de medios.

También visitó al ministro de Fomento el gobernador de Alava.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina ha recibido la visita de don Eduardo Sotés y de una comisión de armadores y capitanes mercantes de Santander.

TRES NOTAS OFICIOSAS

En la oficina de censura de la Presidencia se han facilitado a la Prensa tres notas oficiosas. En la primera se fijan las horas y días en que recibirá visitas el presidente del Consejo.

En la segunda se hace público que las minas de Almadén darán en el sucesivo participación en los beneficios a los Ayuntamientos de aquella villa.

Y en la tercera y última se dice que los marchadores valencianos visitaron al presidente y al ministro de la Gobernación y que en los diversos pueblos que han recorrido se les atendió, pero que en algunos otros no solo se les negó socorro, sino que en algunas localidades las autoridades se negaron a firmar en los álbums.

Se añade en la nota que los alcaldes que obraron así serán apercibidos, por significar este acto una falta palpable de civismo.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado una lista de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Prorrogando el plazo para la inscripción, en el Registro de Arrendamientos, y fijando algunas sanciones para los que no cumplan con este requisito.

Exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento de un local para oficinas del Catastro urbano, en Santander.

Nombrando inspector de alcoholes de la primera región, a don Alejandro Miguel.

VISITAS A CALLEJO

El ministro de Instrucción ha recibido esta mañana al Comité olímpico español, que le habló de la Olimpiada que se celebrará el año 28 en Amsterdam.

También visitó al señor Callejo una comisión del Magisterio, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Por último, el ministro recibió a

una comisión de señoritas que tomaron parte en las oposiciones de corte y confección, expresando determinadas quejas por la forma en que se han llevado los ejercicios.

TRANSMISION DE PODERES

Al acto de la transmisión de poderes presidenciales en el Brasil, en representación del Rey de España, asistirá como embajador extraordinario el ministro de España en Río Janeiro, señor Benítez.

LA JUNTA DEL ATENEO EN PALACIO

Esta mañana estuvo en el Palacio de la Plaza de Oriente la nueva Junta del Ateneo, con objeto de cumplimentar a don Alfonso.

El Rey conversó animadamente con los individuos de la Junta, interesándose por el funcionamiento del Ateneo, firmando a continuación su ficha de socio del indicado Centro.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, la siguiente:

Real orden del Ministerio de Fomento nombrando una comisión de ingenieros con el fin de estudiar las condiciones del terreno en que se proyecta la construcción de obras hidráulicas.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las siete de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

El general Primo de Rivera, hablando con los periodistas, manifestó que había estado almorzando en la embajada de Bélgica juntamente con el embajador de Francia y ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca.

Ha sido—añadió—un almuerzo diplomático en celebración de los esposales del Príncipe heredero.

Después los he llevado a la exposición de aerostación, cuya clausura se ha celebrado esta tarde. Se han mostrado muy satisfechos del material de construcción española, que realmente es muy notable.

En el Consejo de hoy terminará el ministro de Hacienda su exposición sobre la reforma de los tributos; y si hay tiempo, el ministro del Trabajo dará cuenta del proyecto de reforma paritaria nacional.

Un periodista preguntó al presidente si la detención de los dos catedráticos había motivado la detención de Lerroux.

El marqués de Estella contestó diciendo que el ministro de la Gobernación daría cuenta de todo lo relacionado con este asunto, pero deseaba hacer constar que las detenciones en nada se referían a cuestiones de cátedra ni asunto alguno docente, pues los citados profesores se encuentran en situación de excedentes.

Terminó diciendo que las detenciones debían obedecer, sin duda, a papeles encontrados por la policía en un registro operado por ésta.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Marina.—Se acordó prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje a los buques de construcción extranjera matriculados en España con posterioridad al 17 de Diciembre de 1919 y antes del primero de Octubre de 1926.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Igualmente se aprobaron algunas transferencias de crédito.

El ministro continuó la exposición de su proyecto de reforma tributaria, quedando aún por examinar la última parte de ella referente a la renta del trabajo.

Guerra.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

DIALOGO CON LOS MINISTROS

A la salida del Consejo el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre la verosimilitud del rumor de la libertad de Lerroux.

El general Martínez Anido respondió que lo ignoraba.

Los periodistas insistieron en que a él se dirigía la pregunta porque de su departamento dependían los asuntos de orden público.

A lo que dijo Martínez Anido: —Eso sí, pero el asunto es de Guerra.

Entonces los periodistas preguntaron al duque de Tetuán, a lo que éste respondió: —No sé, pero puede que sea verdad.

Intervino entonces en el diálogo el general Primo de Rivera, quien dijo, refiriéndose a sus manifestaciones de la entrada al Consejo, que le había informado el ministro de la Gobernación, y efectivamente, ha comprobado que la detención de los dos catedráticos no estaba relacionada con la carta del señor Lerroux.

Y añadió:—Es que formaban parte de una Junta republicana que tenía enlace con el complot de Maciá.

Se reiteró al general Primo de Rivera la pregunta sobre la libertad de Lerroux, respondiendo: —No sé. Si la carta es realmente de él, es indudable que estará procesado, porque contiene excitaciones a la rebelión y muchos conceptos injuriosos; y si no es suya y puede demostrarlo, no habrá procedimiento contra Lerroux.

AMPLIACION AL CONSEJO

En la distribución de fondos del mes aprobada este mes hay economías importantes en relación con igual mes del año anterior.

Casi todo el tiempo lo invirtió el señor Calvo Sotelo en el proyecto de reforma tributaria.

A pesar de haberse limitado el Consejo a este examen y no haber discusión alguna, teniendo, por tanto, los ministros todo el tiempo para dar cuenta del proyecto, no pudo terminar el examen por su gran extensión.

Se dió un avance considerable a su estudio, quedando aprobados en su totalidad los títulos III y IV.

Estos, que son los más extensos e interesantes del proyecto, se refieren a los impuestos sobre los beneficios de los agricultores, comerciantes, industriales y negociantes, siendo la reforma más saliente la que se refiere a la agricultura.

El beneficio del agricultor es a base de una tributación independiente de la renta territorial, por considerar más justo este sistema para apartar el impuesto de lo que es un trabajo del que se refiere a una propiedad.

La fijación del beneficio se hará por procedimiento uniforme.

Para llegar a este método ha incluido en el proyecto una tabla de concesiones, que no tendrán carácter fijo, pues se les ha de dar una interpretación más o menos rígida y la alterará el resultado de las diversas cosechas.

Es también importante la reforma en lo que afecta a la tributación del comerciante.

Habrà dos procedimientos: por

beneficios reales o bien por beneficios presuntos, según se lleve la contabilidad en debida forma o no responda a los requisitos legales.

Como medida de justicia, los comerciantes de poca importancia no pagarán con arreglo al anterior procedimiento, sino sujetándolo a una nota fija.

De las cinco categorías en que se divide la tributación al suprimirse las contribuciones indirectas, la más importante es la que se refiere a la renta del trabajo, sobre la que recaerá un solo tributo, con un carácter más amplio y equitativo.

Esta parte del proyecto es muy amplia y no hubo tiempo de examinarla.

Se ha desistido de celebrar el Consejo extraordinario que se anunciaba para esta semana, pues el señor Calvo Sotelo apenas invertirá media hora en terminar la exposición de su proyecto, lo cual hará en el Consejo que se celebrará el viernes; y en este el ministro del Trabajo someterá su proyecto de organizaciones paritarias.

Los últimos diez minutos se dedicaron al examen de cuatro o cinco expedientes de Guerra.

Se aprobó el expediente de Marina que contiene la nota oficiosa.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la detención de los dos catedráticos, que estuvo relacionada con el fracasado complot de Maciá, y expuso los informes que ha recibido sobre el abortado movimiento.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE ITALIA

En la embajada de Italia han facilitado una nota oficiosa que dice:

La embajada de Italia desmiente la noticia publicada por algunos periódicos relativa a la supuesta declaración del estado de guerra en Italia.

La noticia, por otra parte, se ve desmentida por la realidad de los hechos, y el carácter tendencioso no necesita comentarios.

La exposición de aerostación

Madrid.—A las tres y media de la tarde acudió el presidente del Consejo a visitar la exposición de aerostación.

Con el general Primo de Rivera llegaron los embajadores de Bélgica y Francia y los ministros de Suecia y Noruega con sus respectivas señoras.

Las citadas personalidades fueron recibidas por el presidente del Aereo Club, visitando detenidamente la exposición y conversando con varios expositores.

Después presenciaron la exhibición de una película de aviación.

La visita ha durado una hora, dándose luego por clausurada la exposición.

Accidente ferroviario

Vitoria.—En la línea en construcción Vitoria-Estella, ha descarrilado un tren de las obras, resultando muertos el maquinista y el fogonero y gravemente herido otro empleado.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

Madrid.—A las cinco y media de la tarde ocurrió en Cuatro Vientos un accidente de aviación, resultando herido el piloto sargento José Ruiz, que sufre la fractura del fémur derecho por su tercio inferior y erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Asistido por el botiquín del Aeródromo fué trasladado luego en grave estado al Hospital militar.

Hallazgo de un cadáver

Madrid.—En la presa de la Unión Eléctrica madrileña apareció el cadáver de un hombre, que representaba unos 50 años y estaba vestido decentemente.

Los médicos le apreciaron una herida en la región parietal derecha y diversas erosiones.

Se carece de más noticias respecto a este suceso.

DEL PROBLEMA HULLERO

¡NI TAN PUNZANTE!...

"Ciertas conferencias, señores del Sindicato Minero Asturiano, deben comenzar por darse en el Consejo Superior de Combustibles, en los Ministerios de Fomento y Marina y en la propia Presidencia del Consejo de Ministros, donde tan fácil acceso tienen ustedes. Después pueden continuarse en Valdesoto."

Somos nosotros asiduos lectores de la campaña que "Jorge" viene realizando desde LA VOZ DE ASTURIAS en favor de la industria hullera asturiana. Nos gusta e interesa con delirio esa campaña, tanto por su fina literatura, como por la lógica incuestionable que sirve a "Jorge" de relleno de sus cuartillas.

Pero el fin de fiesta que pone en su artículo del sábado y cuyo párrafo dejamos nosotros arriba transcrito, es lo único que indubitablemente está refido con la realidad, aun sangrante, de los hechos.

Por si hubiera sido la memoria la que con "Jorge" hubiese cometido una gran ingratitud haciéndole olvidar hechos y antecedentes que constituyen la antítesis del espíritu que informa el párrafo del autor del "Rompecabezas marítimo-hullero", nosotros, aunque sea muy modestamente, y desde luego sin ánimos de polemizar con quien en general estamos identificados, vamos a hacerle remembranza de la conducta en el pasado y en el presente del organismo a quien lanza tan punzante alusión.

Es evidente, que la conducta del Sindicato Minero Asturiano y de sus hombres, en el problema hullero, hasta la fecha, resplandece y es de claridad meridiana.

Es verdad que hemos escalado varias veces las puertas de los diferentes Ministerios encargados de la gobernación del Estado, y que algunas veces también hemos tenido acceso—no tan fácilmente como "Jorge" supone—a la Presidencia del Consejo de Ministros; pero no es menos verdad, que cuantas veces lo hemos hecho ha sido para defender la industria hullera española, haciéndola compatible con los intereses de los obreros y nunca para defender egoísmos desenfrenados de la clase patronal ni aún de la misma clase trabajadora a la cual representamos.

En el Consejo Superior de Combustible ha sonado la voz de los trabajadores por boca de nuestro querido Manuel Llana. Y esa voz, ha sonado tan clara y con tal fuerza, que el Consejo de Combustible, aunque no ha aceptado el sistema de organización que para nuestra riqueza hullera propugnaba Llana, sí ha tenido que pensar y meditar en la opinión que allí exteriorizaban y hacían bien ostensible los trabajadores por boca de uno de sus hombres. Por lo tanto, en ese organismo—si quiere "Jorge" inútil—ya se han dado algunas conferencias.

No lo recordará "Jorge", pero nosotros sí lo recordamos, que antes de ir a Valdesoto, hemos ido al corazón de Asturias, y en la plaza de toros de Oviedo ha resonado vibrante, llena de emoción y entusiasmo, la voz del Sindicato Minero Asturiano.

También recordamos perfectamente que antes de ir a los pueblos remotos de la cuenca hullera asturiana, hemos ido a ganar, en favor de este problema, la conciencia y la opinión de la clase trabajadora madrileña, celebrando un acto importantísimo en la Casa del Pueblo de la capital de España, en el cual se ha hablado de las tarifas elevadísimas en los ferrocarriles, de la necesidad que sienten nuestros puertos de una mejor organización, de lo conveniente que era establecer un más perfecto transporte marítimo, que había de ir obligando a los que hoy explotan las minas a que perfeccionen sus útiles y que hagan innovaciones en la industria en general. Allí mismo se dijo que no se veía por parte alguna la razón que justificara el que la Escuadra de Guerra, los Ferrocarriles, Marina Mercante y, en general,

toda la industria española, no consumieran los carbones de producción nacional, por cuanto que, en contra de la obra novelesca que se había urdido contra nuestros carbones, reunían éstos todas las características que la industria nacional requiere, tanto por su poder calorífico y cohesión como por no exceder en cenizas y escorias de la proporción a las buenas clases reservadas.

Es decir, que antes de ir a las aldeas asturianas para hablar del problema del carbón, hemos ido a las grandes urbes, en donde parecían desconocer en absoluto este problema.

Además, en todas partes en donde se haya iniciado un movimiento de opinión que tendiera a la defensa de nuestra industria carbonera, allí estaba, con todo el entusiasmo y ardor, el Sindicato Minero Asturiano y sus hombres. ¿Recuerda "Jorge" ahora? Claro que sí. ¡Ya vé cómo no había motivo para dar una estocadita tan punzante!

Y ahora, aunque no pretendemos erigirnos en consejeros de "Jorge", francamente confesamos que nos agrada más que ese REBENQUE que hace unos días nos decía que conservaba intacto en una de sus manos, que comenzara a ceñirlo en contra del acuerdo que nos dicen existe en cierto organismo de la provincia (¿divina qué clase de organismo es?) de establecer 73 pesetas para el cribado y galleta, 62 para la granza y 53 para el menudo.

Nos agrada "Jorge" más cuando flagela ciertas conductas nebulosas de los propios organismos patronales que pretenden un día mantenerse ecuanimes y luego, por su debilidad, se dejan vencer por la mano de la avaricia, que, cual sombra fascinadora, ven pasar por delante de sus ojos, que ocupándose de nosotros, que hemos sido los primeros en censurar todo intento de elevación de precios por parte de la patronal y los que, con la oportunidad debida, hemos señalado desde nuestra Prensa y desde la tribuna pública los perjuicios que a la industria hullera se podría inferir con la venta de los carbones de río, si en lugar de venderlos como de procedencia de "industria pesquera", que diría "Jorge", los mezclan con otros de buena procedencia, haciendo con ello un pan como unas hostias.

El REBENQUE, "Jorge", el REBENQUE; pero a los de la acera de enfrente.

Amador FERNANDEZ.

El Supremo de Guerra y Marina

UNA CAUSA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa contra el soldado del Regimiento de Ceuta, José Fernández Heredia, quien abandonó el Regimiento, sentando plaza en el Tercio y percibiendo la mitad de la cantidad señalada para el enganche.

En acción de guerra, resultó herido, siendo declarado inútil para el servicio.

En el Consejo de guerra ordinario, el fiscal le acusó de un delito de estafa, pero fué absuelto.

De la sentencia desistió el auditor y la causa ha venido al Supremo.

En la vista de hoy el fiscal ha solicitado la absolución, abundando en esta petición el defensor del indicado Heredia.

Del sueldo a los profesores de Náutica

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", dispone que los sueldos que se asignen a los profesores especiales de las Escuelas de Náutica, son incompatibles con otros que se abonen con fondos de la provincia o Municipio.

A continuación publica una relación de nombres de los profesores especiales que deben atenerse a esta disposición.

LOS PROCESOS SENSACIONALES

La muerte de "Nacional II"

SESION DE LA MAÑANA

Soria.—A las diez de la mañana se ha reanudado la vista de la causa por la muerte de "Nacional II", con tinuando el desfile de testigos, los cuales fueron interrogados por el fiscal, defensa y acusadores, sin que ninguna de las declaraciones haya aportado dato alguno de interés.

Entre los testigos ha figurado el sacerdote encargado de prestar los auxilios espirituales en la plaza de toros y que se encontraba en la meseta del toril.

La sesión de la mañana terminó después de desfilarse otros testigos, sin que ofrecieran interés sus declaraciones.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde comenzó la cuarta sesión con mayor afluencia de público para enterarse de las declaraciones de los médicos.

El presidente ordenó que comparecieran los doctores Ifiguez, Clavo y Marco, que curaron a "Nacional" en la plaza de toros, los cuales nada dicen de interés.

Son después interrogados los doctores Villa, Piga, Javierre y Guisando.

Javierre, médico de la cárcel, dice que cuando "Nacional" ingresó en la cárcel lo reconoció, apreciando

que el vendaje estaba movido y que las heridas eran leves.

Más tarde volvió a verle, apreciándole una excitación nerviosa, que atribuyó a su indignación por hallarse detenido.

A la mañana siguiente lo reconoció con otros compañeros, diagnosticando todos que padecía de comprensión cerebral y que era necesario operarle.

El doctor Villa, dice que encontró a "Nacional" muy decaído, hasta el punto de hallarse en un estado de inconsciencia, por lo cual decidió a operarle, haciéndolo por el lado derecho y no repitiéndolo por el izquierdo por impedirlo el estado del herido.

Luego fija el número de erosiones que apreció a "Nacional".

El doctor Guisando, médico forense de Soria, explica la autopsia, diciendo que se encontró una pequeña venita rota, lo cual hizo formarse un coágulo de sangre entre la meninge y el hueso.

Se lee el dictamen del doctor Guisando, en el cual afirma, que la trepanación hecha a tiempo hubiera salvado a "Nacional".

Luego se interroga a todos los peritos médicos, para que expliquen si del golpe recibido por "Nacional" pudo sobrevenir la rotura de la venilla, opinando unos que sí y otros que no.

DESDE MIERES

Un herido de arma blanca

En la tarde de ayer ingresaba en los calabozos municipales Angel Cadavieco Alvarez, natural de Gijón, autor de una herida producida con arma blanca a su cuñado Segundo Alvarez, ambos vecinos de Requejedo.

Según parece, en la noche del lunes ambos cuñados se llevaron de palabras en una discusión sin importancia, que degeneró en reyerta, resultando herido el aludido Angel, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro.

El autor, como decimos más arriba, ha sido detenido, ingresando en los calabozos municipales.

En el hecho interviene el Juzgado.

Entierro de la esposa de Carranza

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro de la esposa del almirante Carranza, jefe del Estado Mayor de la Armada.

La hidrofobia en un pueblo

Cáceres.—Comunican de Albuera que se ha presentado una extensa hidrofobia, habiendo fallecido cuatro personas. Hay numerosos atacados.

Sucesos locales

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro se curaron ayer:

Vicente Cabrero, de 13 años de edad, vecino de San Lázaro.

Presentaba una herida inciso-contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Fué mordido por un caballo.

—Cándido Fernández, de 2 años de edad, vecino de esta localidad.

Se curó de una herida en el labio superior.

La herida se la ocasionó a consecuencia de una caída.

—María Cabal, de 8 años de edad, vecina de la Argañosa.

Fué asistida de unas heridas en la región temporal izquierda.

—Nieves Rodríguez, de 3 años de edad, vecina de esta localidad.

Fué asistida de una herida en el dedo medio.

EN LIBERTAD

Los nueve individuos detenidos anteayer por disparos de arma de fuego, han sido puestos en libertad por no apreciar contra ellos responsabilidad alguna.

CACERIA REGIA

Madrid.—Hasta el día 12 del mes actual ha sido aplazada la cacería regia en Santa Cruz de Mudela.

Para las víctimas de los temporales en Cuba EN GIJON

Suscripción abierta por el Consulado de Cuba en Gijón a favor de los damnificados por el ciclón en dicho país:

- Don Cesáreo Fernández, 10; don Miguel Castelo, 2; don Faustino Canga, 3; don José R. Ponga, 5; don Cristóbal, Malos, 5; don Mariano Forcén, 5; don José María Rodríguez, 5; don Pedro G. Vera, 2; don Horacio Morla, 5; don José Antonio Rodríguez, 2; don Baltasar García, 50; don Santos Alvarez Rodríguez, 25; una señora italiana, 10; don P. S., 25; don José Fernández Castro, 100; Banco Gijonés de Crédito, 2.000; doña Laura Rodríguez, viuda de Suárez, 25; don José Muñiz, 25; don Bernardo Suárez Alonso, 50; don Plácido Palacios, 100; don Manuel Méndez (Navia), 100; don José Suárez Gutiérrez, 100; don Manuel Fernández Coll, 100; don Celestino Fernández López, 100; don Alvaro Rodríguez González, 150; don Juan Antonio García, 15; doña Florentina Sánchez, 10; don A. M. S., 25; don Laurentino Suárez García, 100; don José Noval y Noval, 50; don Bernardo Rosales, 50; don Manuel Soto Puente, 25; don Alberto Paquet, 300; don Fernando Alvarez Puerta, 10; don Agustín Foyaca, 50; don Juan Antonio Sánchez, 15; don Ramón Argüelles del Busto, 1.000; don Pedro G. Gascón, 25; don Policarpo del Canto, 100; X. X., 2; don Dionisio Morán Cifuentes, 15; don Antonio García, 10; don Arcadio de la Grana, 5; don Evaristo Valle, 25; don Pedro Silva, 25; don G. A. Fernández, 25; don Eugenio Viña, 25; don Félix Suárez, 25; don Ramón Muñiz González, 50; don José García García, 25; don Jacinto Guerra, 2. Total, 58.416,50 pesetas.

EN MADRID

El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, les manifestó que en la función celebrada ayer en la Zarzuela a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, se obtuvo un gran éxito, recaudándose más de 20.000 pesetas, que hoy envió el señor Callejo al ministro de Estado para engrosar la suscripción nacional que se ha abierto.

La suscripción en la embajada de Cuba, a beneficio de los damnificados por el ciclón desencadenado en aquella isla, ascendía hoy a más de 216.000 pesetas.

El Sr. García Koly ha dispuesto que esta tarde se haga el primer envío de fondos, que consistirá en la remesa de 200.000 pesetas.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que en dicho departamento funciona una oficina recaudadora de donativos para los damnificados de la catástrofe, y se hace público que se han recibido algunos muy valiosos, entre los que figura el de una casa de comercio, que ha cedido el 20 por 100 de las ventas de un día.

Añade la nota que dicha oficina funciona a las horas de servicio y que periódicamente se harán públicas las listas de los donantes.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD. Presión a 0° en mm., 735,2. Temperatura máxima, 15,6. Idem mínima, 6,8. Tiempo probable: VARIABLE.

"Mínima", tan conocida de todos, se escurrió tres "escalones", pero como es "buena" llegará adonde la mandan.

Nos hemos "extendido" en perturbación atmosférica y los aires son de más intensidad que un pasadoble verbenero.

Con "Este" no vá mal el "relieve" hispano, pero con el "otro" nos calamemos hasta que las lluvias consigan el primer "entorchado", esto es, que sean "generales".

El turrón sigue en el "escaparate" a 25 grados, las pastillas "café y leche"—Logroño—bajan gradualmente hasta 7.

La "niña" bonita y verbenera, 115 grados, se "acaramela" con Vetusta y Madrid.

Hemos sacado el "nephatoscopio"—no hay "camelancia", lector—y hemos visto la marcha extra que llevan las "bolitas de algodón", que se pondrán "negras" en cuanto suelten el "encargueto".

Pronóstico: "Menos grave". Ultima hora: Ignoramos en estos momentos dónde está la "Osa". Como es "linda", apó sin duda.

Exposición Zuloaga

Madrid.—Son grandes los elogios que se tributan a la exposición de cuadros de Zuloaga, instalada en el Circolo de Bellas Artes.

Desde el presidente del Consejo, ministros de Instrucción y de la Gobernación, director general de las Bellas Artes y más de 3.000 personas, socios y hasta aficionados, figuran en dicha exposición.

GABANES CUERO A 200 PTAS. CASA NATALIO

Vida municipal

INSTANCIAS INGRESADAS. En la Secretaría del Ayuntamiento han ingresado las siguientes: Don Víctor Fernández López, para construir un pozo de agua en San Claudio.

Don Joaquín Alonso, para reforma de un hueco en su casa de La Corredoria.

Don Manuel Tuñón, para traspasar un establecimiento a la Riera, en Trubia.

Doña Belarmina Rodríguez, para construir un paso de servidumbre a su finca, en Rocas (Colloto).

ESTADISTICA DE RESES SACRIFICADAS

Los datos solicitados por el Ministerio del Trabajo a este Ayuntamiento sobre el número de reses sacrificadas en este Macelo municipal, son los siguientes: Vacas, 41.245; terneras, 80.692; lanar, 615, y cerdo, 65.230 kilos.

CITACION

Se interesa de la familia del mozo Cipriano González, que vivió en la calle de la Magdalena, se presente en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento.

TELEGRAMA DE GRATITUD

El embajador de Cuba en Madrid, señor García Koly, envía al alcalde de Oviedo un telegrama diciendo:

"Acepte profundísima gratitud en mi nombre y en el de la nación que represento, por las gestiones que viene realizando en pró damnificados de aquella ciudad".

ECLESIASTICAS

Mañana jueves, a las diez, se celebrarán solemnes funerales por el alma del infortunado sacerdote don Guillermo García Rodríguez (q. e. p. d.), fallecido en el Hospital provincial en el pasado mes de Octubre.

Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo el ilustrado Catedrático del Seminario y Canónigo de la Catedral, don Rufino Truébano Vega.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Miércoles.—Santos Andrés Avelino, beato; Trifón y Modesto, mártires; Ninfa, virgen y mártir; Florencia, mártir; Trifena y Trifora, siervas de Cristo, y Teotista, virgen.

Reclutas de cuota

Encargar vuestros equipos en la Sastrería Casa Matamoros. Encontraréis una economía de un 20 por 100 sobre los demás. Casa especial para equipos militares.

Doctor Casal, 5. 1.º. Teléfono 186.—Oviedo.

Sabina Aguirre

Sombreros para señora medias de seda y hilo CIMADEVILLA, 30

PISO

Se alquila un primero en calle céntrica, con calefacción y cuarto de baño. Darán razón Travesía de Asturias 4, Chalet.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados

Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Congreso nacional ferroviario

Zaragoza.—Esta mañana se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso ferroviario.

Se discutieron varias ponencias y se acordó que el Sindicato Nacional Ferroviario se componga de 15 zonas, cuyas cabeceras estarán en Madrid, Salamanca, Vigo, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Murcia, Granada, Córdoba, Sevilla, Mérida y Puertollano.

Se aprobó otra ponencia que se refiere a la transformación de las industrias ferroviarias.

También se aprobaron por unanimidad las conclusiones, que son las siguientes:

1.º Que se incorpore al dictamen la transformación de las industrias ferroviarias.

2.º Que para mejorar el funcionamiento de las industrias de transportes férreos se estimule la implantación de contratos colectivos y que se reglamente la readmisión de los empleados, cesando el perjuicio de los seleccionados.

El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional procurará hacer una propaganda de orientación.

La Reina de España en Londres

Londres.—Los Reyes de Inglaterra visitaron a la Reina de España en su residencia del palacio de Kensington.

El embajador de España dió un banquete en la Embajada en honor de la Reina de España y de su madre, la princesa Beatriz.

Asistieron, entre otros invitados, el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos, los marqueses de Riscal, los condes de los Andes, la marquesa de Viana, el duque de Sutherland, lord y lady Louis Mounbayton, la condesa de Cromer y la vizcondesa de la Rochefoucauld.

EN EL PALACIO DE BUCKINGHAM

Londres.—Su Majestad la Reina de España, acompañada de otras personas reales, almorzó ayer con los Reyes en el palacio de Buckingham.

¿Dónde está el aviador Dos Barros?

Londres.—Comunican de la isla de Cabo Verde que no se tienen noticias del aviador brasileño Dos Barros, que salió de Canarias para intentar la travesía.

Se teme que le haya ocurrido un accidente.

Durante la noche se han esperado noticias de Dos Barros.

Se sabe que varios barcos recorren la costa africana, por si hubiera tenido necesidad de amarar por algún accidente.

RADIO ASTURIAS

- E. A. J. 19 Programa para hoy: I Spain (fox-trot).—Jones. II Orpheo (melodía).—Gluck. III Minueto.—Mozart. IV Danzas húngaras.—Brahms. V Noticiero Radio. VI Pagliacci (fantasía).—Leoncavallo. VII En las Estepas del Asia Central.—Borodin. VIII El Rey que rabió (fantasía).—Chapi. IX Benamor (marcha).—Luna.

Teatro Campoamor

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA DE Eugenia Zúffoli

Hoy, tarde y noche Beneficio de Eugenia Zúffoli

MAÑANA

Despedida de la Compañía ESTRENO en España La Dama de la rosa Presentación asombrosa.

EL VIERNES

La gran película española El niño de las monjas

EL SABADO

A las 10 y cuarto noche CONCIERTO por el ORFEON MIERENSE

Teatro Jovellanos

Salón Toreno

Hoy, a las 7 y a las 10 Fin de la superserie Los naufragos del aire

MUY EN BREVE Inauguración de magna temporada cinematográfica

Del homicidio en San Esteban de las Cruces

Ayer, estubo en el Juzgado de Instrucción Armando González (a) "El Artillero", con objeto de ampliar su declaración.

Después pasó al Gobierno civil, donde se halla establecido el gabinete antropométrico, con objeto de hacerle la ficha correspondiente.

Hemos hablado nuevamente con "El Artillero", al que conocemos desde su infancia, y se ratificó en las manifestaciones que nos había hecho y de las que están ya enterados nuestros lectores.

Se lamentó de lo ocurrido, sintiendo mucho la muerte del desgraciado Alfredo Rodríguez, que nunca quiso privarle de la vida, siendo sólo la fatalidad causante de la desgracia, pues él sólo trató de defenderse de la agresión de que era víctima.

Repitió lo dicho sobre la persecución de que era objeto por varias personas.

Recuerda que no se entregó primero a las autoridades por temor a que lo maltratasen, y elogio a la Guardia civil que lo detuvo, especialmente al teniente que mandaba la fuerza.

Luego pasó a los calabozos del Gobierno civil, donde estuvo unas horas, y hacia las tres de la tarde fué conducido por varios guardias de seguridad a la Cárcel Modelo.

NAKENS, ENFERMO

Madrid.—Continúa en grave estado el periodista don José Nakens.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with columns AYER and HOY, listing various market indices and prices such as Interior, Exterior, Atzble, Banco de España, etc.

Almorranas-Varices-Ulceras-Varicosas. Curación rápida, radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. CLINICA DEL DR. GODOFREDO ROBLES, Uria, 21, pral. DE 11 a 1.—OVIEDO

Lithinés del Dr. Gustin

Agua mineral alcalina, litinés, deliciosa a beber en las comidas.

Verdadero tesoro de la vejez. Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible. En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

BAYER Guayacose. es el más eficaz preventivo y el remedio que da mejores resultados en todas las afecciones graves de los órganos respiratorios (tos, bronquitis, catarro bronquial, pulmonía y tuberculosis pulmonar); su acción se traduce enseguida en una disminución de la tos, licitud a desaparecer ésta y fidedignidad la expectoración. La Somatose que contiene el preparado contribuye a aumentar el apetito, el peso del cuerpo y las fuerzas.

UN HORRIBLE INFANTICIDIO EN EL CAMPO DE LOS PATOS

Unas desalmadas ahogan en un grifo a un recién nacido

EN EL HECHO CONCURREN LAS MÁS REPUGNANTES Y ALEVOSAS CIRCUNSTANCIAS

LOS CRIMENES DE LA MALA VIDA

Un suceso de los que por dicha no son frecuentes, de los que no se recuerdan en la lista negra de los que venimos registrando durante nuestra larga actuación de periodistas, uno de esos repugnantes crímenes que por el pavor en el corazón y dicen a las claras hasta qué extremo puede llegar en su ferocidad la saña de algunas personas mal llamadas humanas, se ha descubierto ayer tarde en una casa del Campo de los Patos.

Una mala madre, no sabemos si avergonzada de su falta o deseosa de verse pronto libre del fruto que llevaba en sus entrañas, ha consentido que otras desalmadas mujeres anticipasen, por medios repulsivos, el momento del alumbramiento, y luego que a mansalva, ahogasen a la inocente recién nacida en un grifo de agua y ante su propia vista.

El hecho es tan horripilante, que la pluma se resiste a describirlo, y no obstante hemos de hacerlo, para que se conozca la maldad de los que en él han intervenido, y para que sirva de escarmiento a las que prefieren acabar con sus hijos antes que luchar para dignificarse con una vida de trabajos, de pasadas culpas.

El hecho está perfectamente descubierto; pero las personas que aparecen complicadas, muestran unas su tenacidad en negar su participación, mientras que otras acusan de una manera concreta. Ni los constantes careos, ni las interrogaciones continuadas de las autoridades que intervienen en el esclarecimiento del crimen, logran poner en claro la parte de culpa que cada uno tiene.

Nosotros vamos a describir cuanto ayer hemos presenciado, para que el lector, por su cuenta, pueda formar un juicio, en tanto que la Justicia consiga esclarecer los hechos.

UNA CONFIDENCIA

El trágico suceso a que nos vamos a referir fué descubierto debido a una confidencia que el jefe de la Policía Urbana, señor Puig, tuvo de persona que, como más adelante se verá, estaba perfectamente impuesta de lo sucedido.

En una casa del Campo de los Patos, habitada por unas mujeres conocidas con el sobrenombre de "Las Lulas", se había cometido un infanticidio. El hecho tuvo lugar hace ya bastantes días, y por lo tanto, era natural que el misterio que había precedido a la confidencia fuese causa de mayores dificultades para la actuación de las autoridades a quienes había llegado la confidencia.

El señor Puig, llamó al Inspector del Cuerpo, señor Sotillo, disponiendo que éste hiciese las necesarias averiguaciones para poder conocer lo que hubiera de verdad en la confidencia.

El señor Sotillo, que siente vocación por estas cuestiones de investigación policíaca, comenzó su labor recogiendo todos los detalles que pudiesen llevarle a descubrir el crimen cometido.

Primeramente supo que de la casa de "Las Lulas" había marchado hace unos ocho días, aproximadamente, una joven de 22 años de edad, llamada Florentina Cantalapiedra, que actualmente estaba viviendo en una casa de la calle de la Concepción.

Florentina llevaba en la casa del Campo de los Patos más de un año, y aunque las obligaciones de la chica eran las que hace una criada, por el afecto con que se la trataba en la referida casa, parecía más bien de familia, hasta el punto de que un hijo de la dueña había entablado relaciones amorosas con ella. Esto fué causa del rompimiento entre Florentina y Fermína Rubiera, que así se llama la madre del muchacho.

FLORENTINA DESCUBRE EL CRIMEN

El Inspector señor Sotillo se encaminó a la casa en donde actualmente vive Florentina Cantalapiedra, y allí,

Reclutas de cuota

Encargad vuestro equipo en la

Casa JAVIER MARTIN

RUA, 18-OVIEDO

Precios sin competencia posible

por medio de hábiles preguntas conoció que algo de cierto había en la confidencia que habían recibido, por lo cual dispuso que la muchacha le acompañase a la Inspección de Servicios Urbanos. Aquí dió comienzo el interrogatorio, que fué el principio del descubrimiento del horrible crimen.

—A ti se te acusa—dijo el señor Sotillo—de que has sido la que has ocultado al recién nacido.

—¿Quién dice eso?

—Pues "La Lula".

En este momento la chica, poseída de gran indignación contra la que pretendía acusarla, exclamó:

—¿Sí, eh? Pues ahora voy a decir cómo pasó todo. Si ellas tienen que perder y quieren echarme a mí la culpa porque soy sola en el mundo, yo no he de cargar con culpas que no tengo.

Dicho esto Florentina relató con todos los pormenores el proceso de este inconcebible crimen.

Inmediatamente el señor Sotillo dió cuenta a su jefe de las palabras que acababa de oír, disponiendo éste la pronta detención de las acusadas por la joven Florentina. Se llaman éstas Fermína y Angela Rubiera, y Josefa Rodríguez (a) "Cuerpo Gitano".

¿QUIÉN ES "CUERPO GITANO"?

Josefa Rodríguez (a) "Cuerpo Gitano", es una mujer que vive en el piso segundo de la casa de "Las Lulas", y que es materia disponible para las que desean provocar abortos. (Parece que tiene bastante práctica en estos menesteres, pues la parturienta goza de inmejorable salud, lo que permite creer que no es la primera vez que estas operaciones realizaba.) El instrumento quirúrgico que utilizó esa día (según confiesa la propia Florentina) fué una aguja de hueso, conocida por "aguja de gancho", de las que se utilizan para trabajar las piezas de estambre.

COMPARECEN LAS ACUSADAS

Por orden del señor Puig, salieron los Inspectores señores Sotillo y Ania en busca de las acusadas Fermína Rubiera y Josefa Rodríguez, que viven en la casa del Campo de los Patos. La primera, acusada de haber actuado como comadrona en el aborto, y la segunda como provocadora de éste.

La tercera acusada, que se llama Angela Rubiera, y que es, como hemos dicho, hermana de Fermína, vive en la Corredoria, y está casada, siendo acusada de ser la que ha hecho desaparecer el niño.

TRÁGICO RELATO DEL SUCESO

Detenidas estas mujeres fueron reclamadas al señor Alcalde por el Comisario de Policía para encargarse él de continuar las gestiones comenzadas con tan brillante éxito por los Inspectores señores Sotillo y Ania, siguiendo las instrucciones del jefe señor Puig.

Ya en la Comisaría, don Manuel Mansilla comenzó por tomar declaración a las detenidas. La primera que compareció fué la dueña de la casa, Fermína Rubiera, que niega rotundamente todas las acusaciones que se le hacen.

Más tarde declara Josefa Rodríguez, que, como la anterior, también niega que tenga conocimiento alguno del hecho. Seguidamente entra a prestar declaración Florentina Cantalapiedra. Con verdadera tranquilidad, y sin violencia de ninguna especie, va contestando a las preguntas que se le hacen:

—¿Estaba usted en casa de "Las Lulas" cuando tuvo lugar el infanticidio?

—Sí, señor.

—¿Presenció usted los pinchazos que Josefa Rodríguez daba a la joven Veneranda?

—Yo no veía dar los pinchazos; lo único que veía era salir de la habitación a Josefa, trayendo en la mano una aguja de hueso, llena de sangre, que iba a lavar después al caño.

—¿Cuándo llegó Veneranda a casa de "Las Lulas"?

—Hacia mediados de Agosto, estando allí próximamente un mes.

—¿Cuántos pinchazos le dieron?

—Fijamente no lo sé; pero fué una labor de más de ocho días.

—¿Cuál es el apellido de Veneranda?

—Tampoco lo sé, porque yo sólo la traté los días que estuvo en casa.

—¿Es cierto que venía a servir a Oviedo?

—No, señor. Ella vino desde su casa a la nuestra, y probablemente con el fin de dar a luz allí.

—¿No venía nadie de familia a verla?

—Solía venir el novio que tenía, que creo que se llama Felipe, y cuando se marchó de casa la vino a buscar una hermana.

—¿De qué pueblo es Veneranda?

—Es de Cabafiaquina.

—¿Qué ocurrió el día del parto?

—Veneranda se sintió mala, y como Fermína viera que se trataba del aborto, me avisó, y las tres solas en la habitación estábamos cuando dió a luz.

Entonces Fermína—continúa la declarante—me entregó el recién nacido, diciéndome:—Toma que no tengo valor; ahógalo ahí, en el grifo del agua. Yo entonces, casi sin darme cuenta de lo que hacía, cumplí lo que mandaban, y después de muerto lo envolví en una tohalla, colocándolo encima de una mesa en una habitación en donde estaba la madre. Fermína lo guardó en un armario, y a los dos días me mandó llevarlo a una hermana suya llamada Estrella, que vive en la Corredoria, haciendo el traslado del cuerpecito muerto en una cesta. Como no estaba Estrella se lo entregué a otra hermana de Fermína, llamada Angela, y hecho esto volví para casa y no he sabido nada más de la criatura.

—¿Usted sabe de qué tiempo estaba embarazada Veneranda?

—Debiera de faltarle poco tiempo, porque la criatura estaba ya formada; se conocía que era una niña y no tenía nada de pelo en la cabeza.

—¿Por qué vino a Oviedo Veneranda?

—Porque, según ella, había disgustos de familia, pues sus padres se oponían a que hablase con ese muchacho.

—¿Qué edad tiene Veneranda?

—Unos 20 años, aproximadamente.

Finalmente declara Angela Rubiera, a quien Florentina dice entregó la criatura el día de autos, la cual llena de asombro ante las acusaciones de que es objeto, no cesa de exclamar:

—¡Ay, Dios mío, si mi marido se entera! ¡Qué falsedad tan grande!

LOS CAREOS

Ante la insistencia en negar los he-

chos de las tres personas acusadas, el Comisario creyó conveniente practicar unos careos, y fué haciendo desfilar una por una delante de la Florentina. Fermína Rubiera, con la misma entereza de ánimo que en el primer instante, declara que Veneranda estuvo en su casa, efectivamente, un mes; pero que no notó en nada que estuviese embarazada; que ella le manifestó que venía a servir a Oviedo, por rivalidades de la familia, que era opuesta a que hablase con su novio; que enterada la familia de que estaba en su casa, vino una hermana a buscarla, y que ésta, al marchar, dijo a Veneranda que la encontraba muy mejorada; que nada sabe del aborto, ni tiene de ello referencia alguna.

Florentina, a todo esto, sólo contesta:

—A mí no me perdáis. Vosotras me acusasteis de ser la autora de la muerte de la niña, y yo digo la verdad de lo que pasó.

Fermína vuelve a insistir en que ninguna participación tuvo en lo que se le imputa, y que Florentina debe estar algo trastornada.

En el careo con Josefa Rodríguez (a) "Cuerpo Gitano", ésta le dice a Florentina que no es cierto la haya visto ninguna vez con la aguja en la mano, y que hace mucho tiempo está enfadada con Fermína Rubiera, y encarándose con Florentina le dijo:

—Fíjate bien y no me pierdas, mujer; no digas lo que no es verdad.

Contestando Florentina:

—Antes de perderme yo, diré todo lo que sepa y lo que hicisteis.

¿QUÉ FUÉ DEL RECIÉN NACIDO?

El hecho cierto es que existe un cadáver; pero ante la negativa de estas mujeres hay una responsabilidad que aún no se sabe a quién pertenece, ni en qué proporción.

Angela Rubiera insiste en negar que a ella le haya sido entregada la canastilla en que iba la recién nacida, y que por lo tanto no es cierto que ella haya hecho desaparecer el cadáver, enterrándolo o dándolo a los cerdos, como dijo el Comisario.

UNAS CARTAS QUE ESCLARECEN ALGO

La policía registró la casa en que habita Fermína Rubiera, encontrando en ella unas cartas, en las cuales el no-

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

EL REY DE LAS CAMAS

CARLOS

Camas superiores, desde 30 pesetas

Armarios de nogal y luna biselada desde 160 pesetas.

SANTA CLARA

(Frente al cuartel de Ingenieros)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATO Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC. URIA (a la derecha del Norte)

MAÑANA JUEVES

A las 7 y cuarto y 10 y cuarto

Remedio eficaz para hacer desaparecer el mal humor yendo a ver

"Las siete ocasiones"

por el hombre que nunca rie BUSTER KEATON

(Pamplinas)

Argumento cañón para troncharse de risa - Es bestial, kolosal y brutal (La Garabá)

No se olvide Ud. en el Gran Popular Cinema mañana jueves 10 de Noviembre - ESTRENO

Gran Popular Cinema

Mañana jueves, a las 7 y cuarto y 10 y cuarto

(La peor producción de la temporada)

¡EL MAS GRANDE ÉXITO DE RISA!

LAS SIETE OCASIONES

por el hombre que nunca rie BUSTER KEATON

(Pamplinas)

Argumento cañón para troncharse de risa - Es bestial, kolosal y brutal (La Garabá)

No se olvide Ud. en el Gran Popular Cinema mañana jueves 10 de Noviembre - ESTRENO

La película bestial de

"Las siete ocasiones"

será un éxito brutal, piramidal, colosal, tronchante y descacharrante

¡RISA! ¡RISA!

¡MUCHA RISA!

Argumento cañón para troncharse de risa - Es bestial, kolosal y brutal (La Garabá)

No se olvide Ud. en el Gran Popular Cinema mañana jueves 10 de Noviembre - ESTRENO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se prohíbe la exportación de carbón nacional al extranjero

Declárase libre la contratación de aglomerados. No se venderá a industriales que no lleven seis meses establecidos. Condiciones para la venta por los almacenistas

Madrid.—La "Gaceta" publicará hoy las siguientes Reales órdenes referentes al carbón nacional:

Una de ellas dice lo siguiente:

Consejo Nacional de Combustible.

—Planteada la necesidad de revisar el precio mínimo para la venta de aglomerados de carbón, por el aumento considerable sufrido por el precio de la brea, y vistas las dificultades que se oponen a estos aglomerados y la insuficiencia de lo obtenido en el país, así como la falta de una contratación que sirva de base para fijar un nuevo precio, este Comité-inspector ha acordado que se efectúe el precio de 53 pesetas para los aglomerados de carbón y dejar libre la contratación mientras persistan las actuales circunstancias.

Otra Real orden dispone que a partir de la fecha de la publicación de la misma los productores de carbón no podrán realizar ventas más que a los industriales matriculados para su reventa con una anterioridad de seis meses, salvo las siguientes excepciones:

Industrias de transportes terrestres y marítimos y las enumeradas en la tarifa tercera de la contribución industrial, las que han de haber sido ejercidas con la misma anterioridad de seis meses.

Estos industriales no podrán revender sino a los expresados organismos y centros oficiales.

En el orden de venta que tengan establecidos los productores, así como en el de facturación en ferrocarril, se establecerá un turno de preferencia para el combustible de uso doméstico.

En los casos de duda sobre la interpretación de estas disposiciones, el comité inspector resolverá lo que proceda y propondrá sanciones.

En otra Real orden se establece lo siguiente:

1.º No obstante lo dispuesto, se autoriza a las industrias comprendidas en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1926 para proveerse de carbón nacional en los almacenes existentes cuando las circunstancias perentorias le obliguen a ello y cuando las cantidades que necesiten sean tan pequeñas, que no le permitan recibirlo directamente del productor.

Igualmente se autoriza a las expresadas industrias a adquirir carbón nacional para su consumo por medio de almacenistas si ello les permitiera contratar en condiciones de pago y plazo de entrega más ventajoso.

2.º En el aprovisionamiento a las necesidades industriales para las cuales el mencionado Real decreto establece como obligado el consumo del carbón nacional, quedan obligados los almacenistas a cumplir las formalidades prescritas.

3.º Los almacenistas al por mayor de la Veneranda se dirige a "La Lula", diciéndole que pierda cuidado, que se le pagará todo lo que se le prometió, y otras de la misma Veneranda, en las cuales ésta le dá cuenta de su entrada en el pueblo después del aborto, asegurando que todos la miraban; pero que ella, con mucha cara dura, seguía disimulando.

Por las cartas recogidas se sabe que el novio de Veneranda se llama Higinio Fernández, y no Felipe, como Florentina dijo, y que Veneranda se apellidaba Díaz.

LAS ULTIMAS INSPECCIONES

A la hora de entrar este número en máquina siguen en la Comisaría de Policía las gestiones para el esclarecimiento de los hechos.

Hoy serán puestas las detenidas a disposición del Juez de Instrucción.

por pasarán sus pedidos a la Directiva de la Federación de Sindicatos de Carbonos o a la del Sindicato correspondiente, especificando el destino.

4.º Los almacenistas tendrán presente que para la adquisición de carbonos con destino al aprovisionamiento de las industrias afectadas por el Real decreto citado, habrán de atenerse a los precios mínimos fijados en su artículo segundo y que los restantes pertenecen a los llamados libres para los cuales no rigen los precios de referencia.

5.º El Comité inspector velará por el cumplimiento de esta disposición.

Otra Real orden dice:

1.º A partir de la fecha de hoy queda prohibida la exportación de carbonos al extranjero.

2.º Caso de existir contratos formalizados con anterioridad a esta disposición, el Comité inspector determinará la vigencia de los mismos, extendiendo la oportuna autorización, en la que se expresará la cantidad y clase de combustible, cuya salida haya de permitirse.

3.º En casos determinados podrá el Comité inspector autorizar la exportación de partidas de menudos cuando se trate de tipos especiales de carbón que no tengan amplia salida en el mercado nacional; y consentir igualmente la de cok, siempre que quede asegurado el abastecimiento.

OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Parte oficial: Sin novedad en el sector de Ceuta y Tetuán

Durante las últimas operaciones se razzaron más de 5.000 cabezas de ganado y se causaron numerosas bajas al enemigo, entre ellas la muerte del Jeriro, comprobada, y las heridas de dos importantes jefes

Porto, Práha.—A las cuatro de la tarde ha llegado sin novedad el aviador brasileño Dos Barros.

Roma.—Se han inaugurado las sesiones de las Cámaras, que estaban completamente llenas.

Mussolini no hizo declaración política alguna.

Se aprobó una moción destituyendo a los diputados del Aventino y a los comunistas.

También se aprobó la ley de defensa del Estado.

Barcelona.—Para los días jueves, viernes y sábado se ha señalado la vista de la causa por el atentado a Primo de Rivera.

El fiscal pedía para el procesado tres penas: una de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal; otra de 4 meses y un día, y otra de 15 días de arresto.

El defensor la absolución o la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

POR LOS MERCADOS

En la "Pescadería Cantábrica" y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 6,50.

Cola de un kilo, 6,25.

Idem de medio kilo, 3.

Cuarto kilo, 1,65.

Chicharrillos, 0,40.

Bacaladinas, 0,50 kilo.

Pescadilla, 2,50 y 3.

Idem superior, 3 y 3,25.

Calamares legítimos, 3,50.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Melones oro, marca la «Corona», a 1,15, 1,25 y 1,50 uno. Por kilos a peseta. Son superiores.

En la Huevería Cantábrica, se venden huevos de aldea gordos como puños y frescos como el agua, a 3,50, 3,75 y 4,50.



INFORMACIONES DE LA REGION

DESDE MIERES

¡Para los niños pobres!

Amanecer en un portal de familia pobre. Ha nevado mucho. Los niños despiertan sorprendidos de no hallar en los zapatos el milagro de Reyes. Lloran.

Los niños pobres.—No han venido los Reyes. No han venido esta nochebuena. Nada han puesto en nuestros zapatos.

La madre (fantaseando)—Este año, hijos míos, ha nevado en el desierto y los Reyes no han podido llegar hasta aquí. Esperad a otro año.

La nieve (fuera, con largo rumor). Esperad a otro año... (Del almanaque Hispano-Americano).

No podíamos sustraernos una vez leídas las anteriores líneas demostración elocuente de ese momento tristísimo a que están sujetos los niños pobres y desamparados en el día clásico de Reyes, de ocupar un espacio en estas columnas en pró de esas infelices criaturas a quienes el destino sin un por qué les niega esa satisfacción inmensa que raya en locura de alegría al verse poseedores de los juguetes.

¡Pobres niños!

Cuántas veces dolorida profundamente nuestra alma hemos sido testigos mudos de esas escenas con tanta temeridad repetidas en las calles cuando una enjambre de niños infanos muestran a sus compañeros relictos juguetes, infinidad de golosinas que éstos miran con marcada envidia y no menos sentida pena que se exterioriza en amargado llanto en el tierno regazo de la madre.

Cuánto deben también de sufrir en aquellos instantes los que amando tanto a sus hijos no han podido llegar al sacrificio para proporcionar ese momento alegre a los pequeños.

Por los unos y por los otros hemos siempre mirado con predilección y aplaudido con gran entusiasmo esa iniciativa noble, humana y altruista que pronto llevará a cabo la entidad Pro-Infancia.

Los Reyes Magos llegarán de Oriente repletos de juguetes para los niños pobres.

He ahí un motivo altamente simpático en el que se basa ese sorteo extraordinario que con motivo de la fiesta del niño organiza en Oviedo y Gijón Pro-Infancia.

Mil veces bendita entidad por el afán que siempre mostráis de llevar un momento alegre al ánimo harto decaído del niño pobre y que con tanto cariño vela por su bienestar.

En Mieres no hay creada Pro-Infancia (como no hay otras cosas de capital importancia con las que ya cuentan villas inferiores) y mucho quisieramos se lanzasen a llevar a la práctica labor tan sublime y que este año ya los niños pobres tuviesen juguetes.

Nadie habría de omitir su óbolo para endulzar tantas lágrimas y mitigar tantas penas.

En diversos escaparates de esta villa hemos visto los programas con que Pro-Infancia gijonesa anuncia la próxima cabalgata de los Magos.

Adquirir los bonos de su sorteo es corresponder a fin humano.

Es querer a los niños. Y los buenos corazones los recuerdan siempre.

En Mieres, nuestro particular amigo el corresponsal administrativo de LA VOZ DE ASTURIAS, ha sido encargado de la venta de dichos bonos aquí.

Le deseamos mucho éxito.

EN LOS PUERTOS DE PASTO ADQUIRIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO

El servicio de pastos, uno de los más importantísimos para el mejoramiento de nuestro ganado, puede decirse que queda debidamente organizado después de la importante y acertada adquisición hecha por este Ayuntamiento de los puertos situados en términos de León.

Hace días se ha verificado la recepción definitiva de la casa-refugio construida por el Ayuntamiento de Mieres en los aludidos puertos.

Con tal motivo hicieron una excursión a los montes de San Emiliano, próximos a Peña Oviña, el activo alcalde señor Sela, los concejales don Francisco Brena, don María F. Pello, don Celestino Braña, el

señor arquitecto don José A. Díaz y el perito jefe del servicio de pastos don Manuel Muñiz, siendo allí amablemente recibidos por don Elías G. Lorenzana y una comisión muy nutrida de los pueblos de San Emiliano y Pinos, los cuales habían oportunamente preparado suculento almuerzo con la clásica "chanfaina", apetitoso plato del país.

La comisión regresó a nuestra villa satisfechísima de la obra y en especial muy reconocida a las innumerables atenciones allí recibidas.

AGRADECIDOS

Como anunciamos a los lectores, ayer se celebraron en nuestra parroquia los funerales por el eterno descanso del que en vida fué Antoni Díaz Rodríguez.

El templo se vio muy concurrido. La familia nos ruega demos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantos se han dignado asistir a dicho acto religioso. Quedan complacidos.

AL SERVICIO MILITAR

Entre los buenos amigos que han marchado de nuestro lado al cumplimiento de los deberes militares se encuentran los muy queridos don Daniel Olavarrieta y don José María de la Fuente, éste último valioso elemento del Racing Mierense, que ha de lamentar grandemente la ausencia de tan buen equipier.

A la estación acudieron a despedirles muchas amistades.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Hoy, tendrá lugar en nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, para tratar de la aprobación del reglamento de empleados municipales y formación del presupuesto municipal para el año 1927.

Informaremos.

SAMA

DE SOCIEDAD

El lunes último recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestros distinguidos amigos doña Cándida Infanzón y don Julián García Muñiz, presidente del Ateneo y director de "El Valle del Nalón".

A la nena se le pusieron los nombres de Cándida Salud, siendo padrinos la bella y elegante señorita Salud Infanzón y el popular exalcalde de Langreo y apreciable amigo nuestro don Francisco García.

Regresaron de su viaje de novios nuestro estimado amigo don Manuel Morilla y su bellissima esposa doña Marina Canteli.

También regresó a esta villa, después de pasar una temporada en Tudela de Agüeria, la distinguida señora doña Joaquina Llaneza de Montes, con sus dos hijitas.

NOMBRAMIENTOS ACERTADOS

Fué nombrado jefe de la estación de Noreña, el inteligente jefe suplementario del ferrocarril de Langreo, don Fermín Díaz Álvarez, y para la plaza que deja éste ha sido designado el que era jefe de la estación de Tuilla, don Gerardo Hévia, persona que goza de grandes afectos.

También ha sido nombrado, por ascenso, telegrafista de segunda, el diligente empleado de la estación de Sama, don Julio García.

A todos ellos, muy queridos amigos nuestros, les enviamos nuestra felicitación, pues bien merecen los nuevos cargos para que acaban de ser designados.

GRACIAS

Con el fin de evitar posibles omisiones, que serían de lamentar, pasando tarjetas a domicilio, don Leopoldo Fernández Nespral, en nombre de toda la familia expresa su más profundo agradecimiento a las muchas personas que han asistido a las honras fúnebres de su inolvidable hermana Victoria (q. e. p. d.)

PERDIDA DE UN CABALLO

El lunes por la noche, desaparición de la Plaza del ganado de Sama un caballo negro, calzado de una pata trasera, con una estrella en la frente, unas contusiones lomo y alzada seis cu día. La persona que lo trado, dirijase a Vice-Mieras, Santa Rosa.



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Tremañes (Gijón)

MEDIDA PLAUSIBLE

Hubo una época en que, los bailes de las aldeas, se habían "comprimido" por órdenes gubernativas y municipales. Pero un pequeño descuido, una complacencia (a lo mejor inadvertida), tuvo un momento de desorden, es decir, de abuso, y ahora, al parecer, se vuelve a la medida plausible de no consentir ningún baile más que los domingos, y de tres a cinco de la tarde.

Vergonzoso es el derrotero de la juventud, que más que a educarse, camina por las "pampas" y el... tango, única fusión de las del pelo corto a lo "garçón".

Menos bailes, y más Escuelas de adultos, si queremos hacer una España grande y respetable.

MUERTE SENTIDA

Ha sido muy sentida la muerte del joven Honorio González, ocurrida en el barrio de Pumarín la pasada semana.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro pésame.

Erme.

NOREÑA

PRO DAMNIFICADOS

El Ateneo de esta villa, siempre dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas a toda obra cultural y patriótica o humanitaria, ha acordado abrir una suscripción popular por los que han sufrido en la Isla de Cuba las consecuencias desoladoras del horroroso ciclón desencadenado el pasado mes.

Y teniendo en cuenta que algunas personas de las más significadas en esta localidad ya han hecho entrega de sus donativos en Gijón y Oviedo, la suscripción que ahora abre el Ateneo noreñense tiene el carácter de popular con la cuota máxima de una peseta, a fin de que todas las personas modestas puedan contribuir con su óbolo.

El Ateneo hubiera patrocinado con todo entusiasmo cualquiera otra iniciativa realizada en este sentido, pero como hasta la fecha no se ha abierto aquí suscripción alguna, ha decidido lanzar esta hermosa idea en la seguridad de que será bien acogida por el pueblo noreñense que sabrá demostrar una vez más su generosidad.

Los donativos pueden entregarse en el Ateneo todos los días de nueve a diez de la noche, en el Salón Peluquería de don Enrique Alberdi y a cualquier miembro de la Junta directiva del Ateneo.

De los donativos que se reciban y nombres de los donantes, se dará cuenta desde la Prensa provincial.

Corresponsal.

Fresnedo (Cabrales)

El cuadro (hecho a pluma) por el señor maestro nacional de Fresnedo (Cabrales), cuya rifa estaba señalada para el 15 del actual en Infesto, por justos motivos, aunque ajenos a la voluntad del autor, queda suspendida hasta el día 12 del próximo Diciembre.

Se hace esta advertencia para evitar desconianzas que pudieran dar lugar entre las personas interesadas que tuvieron a bien tomar papeletas de dicho cuadro.

Del número agraciado se dará cuenta en los periódicos de la provincia. Conserven, pues, las papeletas hasta el citado día.

Andrés Iglesias.

Nutreína

Alimento compuesto de pl...



Polá de Siero

DE SOCIEDAD

Han llegado de Madrid don Manuel Ruiz Gómez y el joven Octavio Solís.

—Se encuentra enferma, guardando cama, doña Esperanza de Arbolea.

—Han salido para Méjico los jóvenes Marcelino Noval, Herminio Noval y Celestino Quirós.

PRO DAMNIFICADOS

El próximo jueves, en el Teatro Cervantes, se celebrará una función de cine con asistencia de nuestra notable banda de música, con el fin de recaudar fondos para los damnificados de la Habana.

BAUTIZO

Anteayer tomó las aguas bautismales en nuestra iglesia la hija de don Facundo Pedrosa. Apadrinaron a la recién nacida don Facundo Pedrosa, secretario de la Universidad, y doña Celia Fernández, poniendo a la recién nacida el nombre de Conchita.

La Guaza

LA FELGUERA

VELADA ARTISTICA

Hoy miércoles, día 10, tendrá lugar en el hermoso teatro Pilar Duro una velada que en honor a sus socios ha organizado la Sinfónica de La Felguera.

La velada, que dará principio a las nueve y cuarto en punto de la noche, se celebrará con arreglo al siguiente programa:

1.º Proyección de una gran película cómica en dos partes.

2.º La agrupación musical de esta Sociedad hará su presentación, ejecutando las obras siguientes: "La Felguera", pasodoble, J. Lozano; "Las mujeres de Lacuesta", schotis, J. Guerrero; "El trust de los Tenorios", jota, J. Serrano.

Diez minutos de descanso.

3.º Un distinguido aficionado de esta localidad representará un monólogo que ha estudiado expresamente para esta velada.

4.º La agrupación musical interpretará las siguientes obras: "La granjera de Aría", selección, E. Rosillo; "Currita", fox-trot cañí, J. G. Pacheco, y pasodoble final.

La velada es en obsequio a los señores socios, única y exclusivamente, y aquellos socios que por cualquier circunstancia no hayan recibido la correspondiente invitación, deberán reclamarla de la Directiva.

Hay grandes deseos de escuchar a la agrupación musical, a la que pertenecen unos 50 niños y niñas, y seguramente concurrirán a esta velada todos los señores socios con sus familias.

LLANERA

BANQUETE AL ALCALDE

Estábamos seguros de que la iniciativa de rendir homenaje al Alcalde por su gran labor en defensa de los intereses del concejo había de ser acogida con la más viva simpatía por los elementos de la colonia americana, a los cuales, por acuerdo previo, se ha de reducir los comensales.

El homenaje, como ya anticipamos, consistirá en un banquete, que se celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde, en Posada.

Hasta el día 7 habíanse adherido al acto los siguientes:

Don Manuel Fuente, don Prudencio García, don Aurelio Hevia, don Manuel García, don Félix Suárez, don Francisco Rodríguez, don Ramón Fernández, don Secundino Rodríguez, don Manuel Alonso, don Victoriano González, don Bernardo Sánchez, don Prudencio Fernández, don Pancho Pintado, don Manuel Pintado y don...

uergo. a nuevas adhesiones. ón organizadora ha invitado expresamente al Secre...

DESDE TURÓN

Importante proyecto del Ateneo Obrero

Los elementos directivos de este Centro cultural, haciendo fiel interpretación de lo que es el afianzamiento de una Sociedad, cuyo anhelo de los socios radica en eso, en tener un local capaz y adecuado para la gran labor encomendada al Ateneo Obrero, han realizado gestiones importantes encaminadas a conseguir un local propio, cuya falta del mismo obstruye hoy de manera notable la importante misión a éste encomendada.

Al efecto se convocó a una importante reunión que tuvo lugar el viernes último en el gran Salón Froiladela, a la cual se sometió el proyecto siguiente:

"Se constituirá una Sociedad constructora del edificio Ateneo Obrero de Turón, con un capital de 55.000 pesetas, a la cual pertenecerán como socios propietarios todos los que aporten acciones para componer el capital.

El Ateneo Obrero de Turón amortizará el edificio a razón de 350 pesetas mensuales, cantidad que podrá aumentarse a medida que lo permitan los ingresos del mismo.

Una vez amortizado el capital e intereses, pasará el edificio Ateneo a ser propiedad de la Sociedad cultural y quedará definitivamente disuelta la Sociedad constructora que aportó el capital.

Las acciones serán de 25 pesetas cada una, cantidad que puede hacerse efectiva a razón de cinco pesetas mensuales, a fin de que hasta el más modesto socio pueda contribuir a esta obra ejemplar.

Las amortizaciones del capital e interés, que será del 3 por 100, se verificarán todos los años mediante sorteo. Las acciones y el interés, por turno reglamentario. Como garantía del capital suscripto en acciones, queda en todo momento el edificio en cuestión, cuyo capital inicial que responde perfectamente al que se suscribe, el Ateneo se encargará de suministrar."

El presupuesto del edificio asciende a unas 53 mil pesetas y las emisiones en acciones que se proyecta son 500 de a 25 pesetas, que dan un capital de 12.500. ¿De dónde va a salir la restante cantidad? No nos interesa realmente entrar en el fondo de esta cuestión; no obstante, para satisfacción de todos, copiamos del documento leído en la Junta del viernes el siguiente párrafo:

"Tenemos valiosos ofrecimientos de personal de gran solvencia moral y material. Si todos, como debemos, contribuimos a medida de nuestras fuerzas, aún a trueque de hacer un pequeño sacrificio, veremos ondear orgullosa la bandera del Ateneo Obrero de Turón que será la encargada de propalar a los cuatro vientos lo que puede hacer un pueblo que interesándose por la cultura sabe vencer todos los obstáculos para convertir en realidad lo que a muchos les parecerá seguramente un imposible."

Las asambleas amigas de despedir todas las incógnitas, tuerquen a veces lastimosamente la labor positiva y única de activos elementos directivos como los que en la fecha tiene el Ateneo de Turón y es un tanto doloroso que esto ocurra en la fecha actual. El deber de todos, más que escudriñar este asunto orientado ya por un camino viable, es cooperar y contribuir decididamente a la reunión del capital de 12.500 pesetas que es lo indispensable en la actualidad, y la casa Ateneo será un hecho hermoso como el plano confeccionado al efecto nos lo evidencia.

Sometido el proyecto que antecede a la aprobación de la Junta general, ésta acordó nombrar una comisión encargada de realizar todos los trámites inherentes a la emisión de acciones de a 25 pesetas, las cuales han de componer el capital de 12.500 pesetas.

Integran esta comisión don Narciso Menéndez Prul, don Bernardo Villanueva, don Joaquín Muñiz y el presidente del Ateneo don José Lorenzo Pérez.

Estos cuatro elementos son hombres capacitados y competentes, por tener conocimientos técnicos, solvencia y autoridad suficien-

te para que la proposición no caiga dentro de una monótona pasividad. Ayudémosles, pues, decididamente, todos los amigos de las obras que se destacan por su ejemplo significado.

Decía muy bien don José Díaz Fernández en las cuartillas que se leyeron en la inauguración del Ateneo:

"El monarca, lo mismo que el labriego, si no realizan una obra que merezca el amor de las generaciones venideras, quedarán olvidados en el fondo de una fosa, o en un trocho de tierra, que es lo mismo para el millonario que para el jornalero."

Por eso nosotros, amigos de Turón, debemos sacrificarnos por realizar esta obra de cultura, que es el pan espiritual de los hombres y lo que pone, por lo tanto, en las conciencias un procedimiento más noble, porque nos une en perdurable lazo de amor y de amistad.

Los hombres de algún prestigio, como los grandes guías de la humanidad, deben de sacrificarse en hacer obras que merezcan el aprecio de la generación presente y la del mañana, porque es ahí donde se ve que se fué útil a los semejantes.

COLLOTO

PRO DAMNIFICADOS

Mañana jueves, día 11, a las ocho de la noche, se celebrará en el Cine de esta localidad una extraordinaria velada a beneficio de los damnificados en la gran catástrofe acontecida últimamente en la isla de Cuba.

El programa variado que la comisión está terminando de confeccionar, promete ser interesante, pues entre otros números de gran atracción figura la proyección de una hermosa película; varios cantadores asturianos interpretarán las canciones más sugestivas de la tierra y la Coral Ovetense nos deleitará con infinidad de interesantes números de su extenso y variado repertorio.

Corresponsal.

VILLAVICIOSA

EL DIA DEL AHORRO

En todos o casi todos los pueblos de España se ha celebrado con entusiasmo este Día; miles de libretas de la Caja Postal de Ahorros han sido distribuidas por Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades a los niños españoles, para que sus maestros continúen cultivando en ellos la hermosa virtud del ahorro, de la que nos ocupamos recientemente en estas columnas.

Una gloria del Magisterio español, el señor Vicente, se ocupó con amplitud y elocuencia acostumbrada en un discurso pronunciado en Astorga, con motivo de esta fiesta, de la inmensa labor a realizar por los maestros, con el apoyo del Gobierno, fomentando el ahorro y la previsión de los niños españoles.

El ahorro—dijo muy bien otro orador—aparte de lo que significa bajo el aspecto individual, en cuanto se opone al despilfarro que trae siempre consigo el predominio del vicio y de costumbres reprobables, es la "virtud social" que más abundantes y sazonados frutos produce, porque es la previsión, sin ella no se concibe ni un solo paso en la prosperidad de los pueblos, es una valla puesta al presidio.

Lamentamos que en esta Villahermosa, tan culta y progresiva, con un Ayuntamiento de probada capacidad que acomete con éxito problemas de tanta importancia como la traída de aguas, no haya querido sumarse a esta fiesta nacional de cultura y educación ciudadana, siguiendo el ejemplo de los demás.

No lo esperábamos. Pero en fin,

Correspondencia

B. M.—No recibimos las cuartillas, por lo cual tuvimos que echar mano de quien usted sabe. A usted le buscaremos por el teléfono sin resultado.

G. R.—No nos gustan informaciones así. Quisiéramos ver más trabajo personal de usted.

P. G.—Tudela-Veguín.—No nos dejan publicar sus cuartillas, ni sus extractadas. Lo sentimos.

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa
El Alcalde de Parres comunica el cese del maestro de Arriendas don Ceferiño Rodríguez.
Don Jesús Serrano comunica su posesión de la Escuela de Llamas (Aller).
Don Julián Rubio participa el cese como maestro de Romaella (El Franco).

ber hecho efectivo el libramiento para material diurno en el segundo semestre.
Ha sido nombrado maestro de Molleda don Faustino Cabrero Truébano, que no pudo ejercer la enseñanza en Abiegos (Ponga).
Doña Adelina Allande del Cuto, maestra de San Cosme de Llerandi (Parres), solicita cuarenta días de licencia con arreglo al Estatuto.

El Alcalde de Cabranes comunica haber entregado el oficio en que se concede licencia a la maestra de Madedo doña María de las Nieves Moreno.
El Jefe de la Sección Administrativa de Gran Canaria remite para la maestra doña Ana María Urdangaray un oficio en que se desestima su petición de licencia.
La Inspección de Enseñanza comunica que forma expediente al maestro de Los Vios (Grado) don Pedro José Chico Ruiz.
Los Habilitados de Laviana, Viaviciosa y Avilés comunican ha-

La maestra de Villanueva de Terverga, doña María de la Concepción Pérez Martínez, solicita la sustitución temporal a fin de poder cursar estudios en la Escuela Nacional de Puericultura, en Madrid.
A doña Prudencia Carro, maestra interina que fué de Cernias, se le traslada la Orden de 4 de Octubre rehabilitándola para poder ser nombrada interina.
A la Dirección general se remite expediente del Ayuntamiento de Tapia de Casariego sobre creación de una Escuela.
También se elevó a la Dirección

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque. Giros, Cartas de crédito. Or-

Caja de Ahorros
SUCURSAL EN CANDÁS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

general expediente del Ayuntamiento de Pravia para crear una Escuela.
Se devolvieron despachados, a los Alcaldes respectivos, los presu-

Quejas del vecindario Para el señor alcalde

Varios vecinos de la calle de San Isidoro se han acercado a esta Redacción para quejarse del lastimoso estado en que la misma se encuentra, "pues talmente parece una mala calleja de aldea, abandonada por completo de todos, pues hasta los mismos de la policía municipal se abstienen de transitarla, quizá por miedo a mancharse el calzado".
Unido al mal estado de aquella, se ven precisados a aguantar a un industrial carbonero que, haciendo caso omiso de las órdenes que le fueron dadas anteriormente por esa Alcaldía, vuelve a interceptar las aceras con los carros de carbón, a enganchar y desenganchar en medio de la calle, que tiene solamente dos metros de ancho, dejando parados los carros en la misma y convirtiéndola en cochera de su propiedad.
Por nuestro conducto ruegan al señor Alcalde el pronto arreglo de la citada calle, que buena falta le hace, y a la vez, que los agentes a sus órdenes la inspeccionen más a menudo, no consintiendo la interceptación de las aceras con los carros, ni que éstos se hallen parados en tan estrecha calle, obstruyendo el tránsito público.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Guardia de Carcel. - Zapadores. Campo de tiro. - Príncipe. Retén de Fábrica. - Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones, el de Zapadores don Victor Galán Díaz.
Imaginaría de idem, idem e idem, el del Príncipe don Enrique Rengifo Flores.
Del Príncipe
Cuartel. - Capitán don José Vierna. Guardia y compra. - Alférez don Santiago Gómez.
Imaginaría, visita, hospital, vigilancia. - Alférez don José Suárez.
Zapadores Minadores
Cuartel. - Capitán don Joaquín Belón Díaz.
Guardia. - Teniente don Carlos Ciudadanos Patiño.
Imaginaría. - Alférez (escala reserva) don José Fontán Pena.
Visita, hospital y vigilancia. - Teniente idem don Tomás Rodríguez.
MONTES
ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y afino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de París. - Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. - GIJÓN - ASTURIAS. - Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO
(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galego y Hermano)
CAPITAL: 30 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO
SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año
Cajas de Alquiler Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(ESTOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y su madre, verá, de aquí sea su caso.
3.º AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 3.ª premio botella, una medallita para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

COMPANIAS FRANCESAS
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
21 Noviembre «LUTETIA»
19 Diciembre «MASSILIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.
VAPORES RAPIDOS
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
15 Noviembre «HOEDIC»
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
6 Diciembre «MOSELLA»
Precios
En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. Pesetas 736,80.
En 3.ª con camarote y comedores, 605,96.
En 3.ª corriente, 550,10.
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
10 Noviembre «ONESSANT»
23 Noviembre «CEYLAN»
NOTA. - Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO
VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30
Para informes sobre pasajes de cámara.
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"
Por estar nuestros talleres montados con todos los adelantos que la moderna tipografía requiere, podemos competir como la mejor en su clase.
Gil de Jaz, 3.-OVIEDO
MADERAS FINAS DE TODAS CLASES
MADERAS DE ZUBIZARRETA BILBAO
MADERAS DE AFRICA ESPAÑOLA
OKUME LA MADERA IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES, BALDERIO Y PANELES
Representante para Asturias:
P. Calleja. - Ezcurdia, 53. - GIJÓN

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
" Tornillera de Ventanielles "
OVIEDO
Fábrica de trafo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA
Compañías Hamburguesas
Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Día 17 de Noviembre de 1926, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

Compagnie Generale Transatlantique
Línea Habana y Veracruz
Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarrápido vapor francés:
7 Octubre «LAFAYETTE»
Admitiendo pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 id.
Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los buques rápidos vapores:
1.º Noviembre «LA BOURDONNAIS»
13 Noviembre «CHICAGO»
25 Noviembre «ROUSSILLON»
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase. ptas. 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.
NOTA. - Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
NOTA. - Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO
Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874
Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo
Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios imcompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».
MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

"Baden"
Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.
Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama, y una primera clase cuyo precio para Buenos Aires es de £ 42-10-0 más los impuestos.
Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:
Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.
Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO JAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Sucursal Española:
Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: A. PLAZUELA I. Y BOTAS
TELEFONO, 774

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CAJAS CRÓNICAS, BRONQUITIS, INFECCIONES ORGALES y DEBILIDAD GENERAL
VENDETA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: BENEDICTO, SAN BERNARDINO MADRID

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 370 idem. - «Antonio de Sotrustegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.
Fletamentos. - Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Compañía General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», «Sociedad de Seguros de Pravia». - Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telégrafos y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS.
Correspondencia al Director Gerente:
Caso de los Cobos. - AVILÉS

«LA VOZ» EN GIJÓN

INFORMACIÓN

LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

Se anunció ayer por la Alcaldía la apertura de concurso para arriendo de local destinado a la Subdelegación de Hacienda, debiendo ser entregadas las proposiciones, hasta el sábado a las dos de la tarde.

JUNTA DE LA RIQUEZA RÚSTICA

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá en las Consistoriales la Junta pericial de la riqueza rústica, para resolver sobre asuntos pendientes.

LOS FESTIVALES DE LA PRENSA

Entre el elemento joven ha despertado gran entusiasmo el primero de los festivales que se celebran en los salones del Palacio de la Feria, bajo los auspicios de la Asociación de la Prensa local.

No se recuerda éxito más franco que el alcanzado el domingo, con la inauguración de la temporada de bailes de sociedad.

El salón presentaba un aspecto brillantísimo, destacando la espléndida belleza de las niñas gijonesas, principal atractivo de estas fiestas.

Para dar idea del éxito baste decir que la juventud gijonesa espera la llegada del domingo con verdadera impaciencia.

GITANOS AGRESIVOS

En la mañana de ayer tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro la anciana de 66 años, Ramona Nava, que presentaba una herida contusa, con hematoma, en la frente y otra en el brazo izquierdo, ambas de pronóstico menos grave.

Manifestó que había sido agredida inopinadamente y sin causa alguna que lo justificase, por varios gitanos que transitaban por la carretera de Ruedes.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

LAS DELICIAS DEL HOGAR

Por cuestiones familiares el vecino del populoso barrio de La Calzada, Estanislao Castellano y su hijo Pedro, agredieron, tratando de

echarla del domicilio, a la esposa del primero y madre del segundo, María Molina, la cual tuvo que ser curada en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

ACCIDENTE A UN CICLISTA

Cuando marchaba por la calle de San Bernardo el ciclista Salvador Alonso, que vive en la calle de Capua, al tratar de tomar la curva de la calle de Covadonga, perdió la dirección, yendo a chocar contra un árbol.

Varios transeúntes acudieron en su ayuda y le condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una fuerte contusión en la frente y cara y conmoción cerebral, reservándose el pronóstico.

Después de convenientemente curado, se le condujo a su domicilio en un automóvil particular.

ATROPELLO

A las cinco de la tarde de ayer el automóvil S. S. 2.822, atropelló en la calle de Dindurra al vecino del Coto de San Nicolás José María Suárez, de 25 años, produciéndole una contusión en la rodilla izquierda y otra en el antebrazo izquierdo. Ambas de carácter leve.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

SECCION MARITIMA

Amaneció ayer con tiempo espléndido, soplando vientos del cuarto cuadrante y luciendo el sol durante todo el día.

La marejada reinante obligó a los prácticos a izar en la vigia la bandera de precaución. El barómetro señalaba 758 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice:

«Tiempo de nieblas en el Cantábrico y en el Estrecho de Gibraltar».

Entradas

No hubo.

Salidas
Imanol, carbón, Barcelona.
Jersbek (inglés); mineral, Nueva York.
Hércules, carbón, San Sebastián.
Andalucía, tropas, Ceuta.
Mechelin, carbón, Bilbao.
Tofin, general, Santander.
Delia (inglés), avellana, Londres.

ANIVERSARIO

Don Alvaro F. Flórez y Gómez

Ayer mañana hizo un año que descansó en la paz del Señor el respetable señor don Alvaro F. Flórez y Gómez.

Éra persona de gran prestigio, conquistado con su vida ejemplar de trabajo, lo que permitió a los suyos, por él tan amados, las comodidades tan apetecidas por el caballero señor.

Vivia rodeado de muchas simpatías y afectos, recordándose su memoria con sincero cariño.

Al cumplirse la triste fecha renovamos a la distinguida familia del finado, en especial a su esposa doña Anita López Sánchez, hijos doña María, doña Angeles, doña Carmen, don Alvaro, doña Anita, doña Juanita, doña Victoria y don Cándido, hijos políticos don Manuel Menéndez, don Francisco González, don José Granda, don Federico González y don Benjamín Menéndez, el testimonio de nuestro pesar.

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA
ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS
CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES
Taller de Construcción y Reparación de Alhajas
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

DE
MURRIETA
EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA

CRÓNICAS JUDICIALES

GEOGLIFICO A RESOLVER

Telesforo García Díaz, se presentó ayer ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, a responder de un delito que el Fiscal califica de falsedad y por el que le pide importante pena.

Desempeñaba el procesado un cargo de auxiliar en el Ayuntamiento de Quirós y fué encargado de poner en limpio el amillaramiento y apéndice.

Así lo hizo, se expuso al público sin que hubiera reclamaciones, aprobó el trabajo la Hacienda, la Junta correspondiente del Municipio...

La cobranza comenzó, advirtiendo entonces algunos contribuyentes alteraciones en su perjuicio.

A poco intervenía el Juzgado, procesando a Telesforo por falsedad; mas éste aseguró entonces, como asegura ahora, que él copió fielmente el borrador que con bastantes enmiendas, tachaduras y hasta con errores en cantidades que influían en las sumas, no sin antes advertírselo al Alcalde interino que le ordenó seguir adelante ya que la Hacienda apremiaba en petición del trabajo.

También dijo que el borrador que figuraba en el sumario no era el que a él se le dió a copiar.

El Secretario del Ayuntamiento

asegura que sí, pues no había otro. El Alcalde interino dice que sabe existían rozamientos entre el empleado y el Secretario.

Y el Alcalde propietario, después de explicaciones muy razonadas, concluye por asegurar que el procesado es buena persona y que lo ocurrido no puede atribuirse a mala fe y sí a falta de aptitud en el copista.

Del resto de la prueba, prescindimos por su poca importancia.

A última hora informaron las partes: el representante de la Ley, señor Ibarra, para mantener la acusación; el defensor, señor Muñoz de Diego, para interesar una sentencia absolutoria.

¿HUBO ATENTADO?

Otra de las vistas emanaba del hecho siguiente:

Lucas Ortiz Domínguez, llegó cierta tarde a la estación del ferrocarril de Langreo, en Sotredio, pretendiendo pasar a los andenes por entre vías a fin de tomar un tren.

Como éste se hallaba próximo a llegar, aún cuando las portillas del paso nivel no se habían cerrado aún, se le interpuso el guarda-barra, que a la vez hacía de guarda aguja, Laureano Fonseca, echándole atrás, a pesar de las súplicas de Ortiz, que alegaba perjuicios en la pérdida del viaje.

O Lucas agredió entonces, primeramente, con una navaja, o Fonseca lo hizo con un banderín de señales. El intríngulis está ahí. Fonseca resultó con herida leve cortante; Lucas, parece que herido contusamente en la cabeza por golpes del palo que sostenía el banderín, que quedó roto en dos pedazos.

Procesado y perjudicado quieren tener la razón. Los testigos que ayer comparecieron, solo han visto los hechos ya consumados. Lucas tenía sujeto por Fonseca la mano en que empujaba la navaja. El tenía el resto del palo del banderín.

Consideraba el Fiscal lo ocurrido como un delito de atentado a la autoridad y una falta; pidiendo se impusieran al procesado, por el primero cuatro años, dos meses y un

día de prisión, multa, y once días de arresto por la falta incidental.

Por su parte, el defensor, señor Suárez, estimaba que Fonseca, era autoridad por no llevar en el momento de desarrollarse los hechos, ni uniforme, ni insignias que así lo patentizaran; que además fué el provocador de la cuestión al agredir primeramente; y que su patrocinado, caso de ser responsable, debía serlo tan solo de un delito de falta, pues la herida de Fonseca ha curado antes de los primeros quince días.

En este estado quedó planteado el asunto que ha de resolver la Sección primera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Castropol.—Contra Basilio Vijaude Rodríguez, por escándalo público. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Pedrosa.

Oviedo.—Contra Manuel Fernández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Grande.

Mieres.—Contra Silvestre Morado, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Tamés.

Sección segunda

Lena.—Contra Casimiro Buelga Fernández y otros tres, por infracción de la Ley de pesca. Abogados, señores Díaz Castañón y del Estado; procurador, señor Grande.

Lena.—Contra Francisco González Fernández, por hurto. Abogados, señores Díaz Castañón y del Estado; procurador, señor Sors.

Lena.—Contra Jesús González García y Casimiro Buelga Fernández, por infracción de la Ley de pesca. Abogados, señores Díaz Castañón y del Estado; procurador, señor Alvarez.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJÓN

VISITAD EN GIJÓN EL
Restaurant «MERCEDES»

«AL PELAYO» = CONFECCIONES

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN TODA LA PROVINCIA



- GABARDINA. Impermeable modelo cruzado. Lo más nuevo en puro estambre torzal. **Pesetas 105**
- IMPERMEABLE niño, modelo cerrado o abierto, con o sin cinturón y apucha. En hule de primera, negro, gris y café; para 12 o 14 años. **Pesetas 22**
- GABÁN cruzado, modelo recto gamuza o ratina superior, colores oscuros lisos. **Pesetas 68**
- CAPITA impermeable, en negro, gris o café, calidad mejorable; tamaño 150 centímetros. **Pesetas 9,25**
- TRINCHERA inglesa, tres telas, botón cuero, distintos colores y modelos, desde **Pesetas 60**
- GABANCITO niño, rectos con o sin cinturón, muy sport, en cheviót de lana; para 12 o 14 años. **Pesetas 32**
- IMPERMEABLE hule negro o color, distintos modelos, muy práctico. **Pesetas 32**

Ropas hechas de todas clases == Uría, núm. 44. — OVIEDO

UNA OBRA DE BENEFICENCIA

EL ASILO CANO-MATA-VIGIL

Lo que se ha hecho-Lo que hace falta

Reiteradamente se ha aludido en la Prensa al problema que planteaban los casos de fallecimiento de desgraciados indigentes ocurridos en los locales brutalmente antihigiénicos que a su recogida nocturna dedicaba y aún dedica—a falta, a lo que parece, de cosa mejor—el Municipio ovetense.

Era el problema de la construcción de una casa-asilo para dar cobijo a los desventurados miserables que carecen de albergue y enfrentan con su harapienta figura a la sociedad en medio de la cual pretenden vivir...

Se ha clamado muchas veces para evitar cuadros de dolor y de miseria, para evitar cuadros de tragedia. Pero los hechos lamentables se repetían.

Se repetían, sin que nadie sintiera la preocupación de dar realidad viva a un proyecto. Porque el proyecto ha tiempo existía. Lo había dejado trazado y había dispuesto su desarrollo un alma sensible a la caridad, virtud sublime y tan mal practicada.

¿Por qué no se realizaba el proyecto?

Era cierto que el bondadoso fundador había dejado el legado para tales fines. Pero con ser tan estimables sus propósitos, y con ser asimismo importante la cantidad donada, no era posible con tales medios ir a la realización de la obra. Hacía falta más.

Pero con esa base podría llegarse al fin apetecido. Y después de no pocas vicisitudes—a cuyo relato renunciaremos, porque ya no importan al mundo—llegamos al punto en que la Junta de Beneficencia estimó necesario dar un nuevo impulso al proyecto para hacer viable su realización.

Figuraba por entonces al frente de los destinos de la provincia un hombre de gran altura de miras, desinteresado, generoso, que buscaba el bien del desvalido. Y el tal dignísimo caballero destinó a esos fines sociales y de beneficencia una parte del dinero recaudado en el Gobierno civil durante la época de su mando. Era un paso más, un paso que había que señalar con piedra blanca en honor del señor Novoa.

Pero aún se estimaba prácticamente imposible el proyecto.

¿Cómo poder cumplir la voluntad del testador si la adquisición de terrenos y la construcción del edificio consumiría todo el dinero reunido?

¿Cómo atender después a las cargas naturales del Asilo?

Y surgió en aquel instante otro hombre no menos generoso. Y dijo a la Junta de Beneficencia:

—Yo ofrezco los terrenos necesarios para que el Asilo se levante y pueda ser una realidad venturosa la fundación Cano-Mata-Vigil.

Y desde entonces, con la donación del señor Labra, contaba la Junta de Beneficencia, con unos magníficos terrenos en el barrio de San Lázaro, emplazamiento de un viejo y medio derruido edificio. Y se dio otro avance a la idea.

El distinguido arquitecto municipal don Francisco Casariego fué desde aquella hora un colaborador meritorio de la Junta, presentando a este organismo con suma diligencia los planos y presupuesto para el Asilo Cano-Mata-Vigil. Era un bello trabajo el del señor Casariego. Llenaba todas las exigencias.

Se cumplieron los trámites y se anunció la subasta de las obras. El proyecto marchaba hacia su fin. Pero con sorpresa para muchos la subasta se declaró desierta. No había habido licitadores. ¿Por qué? Sin duda, porque la cifra del presupuesto resultaba baja en relación con el volumen de obra.

Se sucedió otra subasta en iguales circunstancias y con idénticos resultados. Había, pues, que buscar remedio a la situación. ¿Cómo? Elevando la cifra del presupuesto. Esto se hizo, en efecto, y vino el anuncio de la tercera subasta. Digamos que, a pesar de haberse mejorado la cifra, existía el temor de que no hubiera tampoco en esta ocasión licitadores.

Un elemento valioso de la Junta, el canónigo y fiscal eclesiástico don Arturo Alvarez, enamorado de esta obra de caridad, había puesto su empeño en que la subasta tuviera al fin adjudicatario, porque dispuesto estaba a serlo él mismo para que no fracasara tan generoso intento.

La subasta se adjudicó para satisfacción de la Junta, y singularmente del capitular señor Alvarez, que, sin demérito para las actividades y afanes de los demás, que ha trabajado incansablemente en pro de la construcción del Asilo, apelando a la pluma para una pública defensa de la obra y sosteniendo incluso vivos debates para que no se frustrara. Y ha vencido su voluntad firme y su tesón admirable.

Es el hombre que no ha descansado persiguiendo la realización del nobilísimo ideal, y ha triunfado contra todos los obstáculos. Y luego un día y otro, como obligación impuesta voluntariamente, ha realizado la visita a las obras, viéndolas crecer y coronarse en su fin satisfactorio. ¡Lo que ha gozado el espíritu de don Arturo viendo la obra de sus cariñoso camino de la realidad deseada! Pero aún queda en él un punto de amargura, porque comprende que hay que seguir luchando para que la obra sea más grande, más completa; para que la obra sea la definitiva, la por él soñada.

Pero el señor Alvarez luchará, porque su espíritu nació para la lucha. Veamos entretanto esa lucha continúa (en la que debemos ayudarle) lo que es la obra del Asilo. Para eso nadie mejor que su propia compañía, porque fuera del técnico director señor Casariego, que también la siguió con especialísima atención, mereciendo un cordialísimo aplauso por su altruismo, ninguna otra persona podría explicarnos lo que el Asilo es y lo que han de ser sus funciones.

Aunque el lugar es apartado, y se oculta a los ojos de los que no salen

a la periferia, no es difícil encontrarlo al curioso caminante, porque su atención se verá atraída por una bonita portada, en cuyo frontis podrá leerse "Asilo Cano-Mata-Vigil".

Si ese fuera su deseo, podrá avanzar, después de empujar suavemente la puerta—que, como puerta de Asilo, jamás se encontrará cerrada—y toparán sus ojos con artística marquesina, que une a los cuerpos principales de obra y que ha sido construida para reposo y espera del desvalido hasta que llegue el momento de facilitar su ingreso.

Avanzando un poco más hacia la derecha se encontrará con un lindo pabellón de planta baja, dividido para estos tres menesteres; para cocina, comedor y despensa. Todas las instalaciones se han hecho concienzudamente.

Si le place al visitante, puede salir de ese pabellón y pasar al principal, que consta de dos plantas, destinadas la primera a dormitorio de mujeres y la segunda a dormitorio de hombres. Son dos salas amplísimas, de ciento cuarenta metros cuadrados cada una y capaces para diez y seis camas que hacen en junto treinta y dos.

Los suelos de estas salas se han hecho con baldosín hidráulico, y la principal sobre bóveda de ladrillo, entrando por ellas la luz a raudales. Se ha cuidado especialmente el detalle de la ventilación.

Cada una de estas salas cuenta con departamento para ropero. No perderá el tiempo el visitante si se traslada al pabellón de baños y retretes, que va contiguo al principal y comunica directamente con este. Ahora que ya está hecha la instalación, podrá verse el cuarto de baño, el destinado para lavado y el que se dedica a water-cloes. Se cuenta con servicios dobles, es decir para mujeres y para hombres, cada uno en su planta correspondiente.

Y desde uno de los ventanales puede mirarse hacia el patio, un patio amplísimo, cerrado sobre muro de mampostería y albardilla de cemento, patio que en su día quedará convertido en hermoso jardín, rodeando al lavadero que allí se levanta.

Después de todo este detalle, no hace falta decir que el Asilo llena todas las necesidades. Por lo menos las previstas, porque si se quisiera ampliar, no falta campo para ello. Tenemos, pues, buenos pabellones y estos dotados de tan importante servicio como es el del agua fría y caliente, pues con ese objeto se ha hecho una notable instalación.

Así hicimos nosotros la visita en la grata compañía del señor Alvarez, y de ella salimos muy satisfechos. Se nos ocurrió preguntar si mendeaban las visitas de los ovetenses. —No—se nos replicó—. Los ovetenses, no se han enterado de que existe esta obra.

—Pues los enteraremos nosotros. Y nos dirigiremos especialmente a

la Diputación y al Ayuntamiento para que le presten su ayuda.

Y otra pregunta se nos ocurrió hacer al señor Alvarez, respecto a los constructores, pues nos ha sorprendido que en un tiempo de tres meses no más se haya hecho obra de tal importancia y con tales perfecciones.

—Pues digan ustedes que han sido los constructores los señores Viuda e Hijos de Ramón Díaz Alvarez, el inolvidable constructor, que tanto luchó en la ciudad y a cuyo nombre hacen honor y así también a su historia de laborioso y competente.

Y queda dicho en elogio de esa prestigiosa Casa de los señores Viuda e Hijos de Ramón Díaz, que va acrecentando su fama con su conducta honorable y con su singular competencia, difícilmente igualada.

Y queda dicho también en elogio del arquitecto señor Casariego, cuyas sobresalientes aptitudes son ventajosamente conocidas.

Y, forzados por la falta material de espacio, dejamos para otro día una segunda parte, que ha de concretarse a una llamada a los hombres que saben ejercer la caridad.

Porque en el Asilo hace falta más...

En el laboratorio municipal No hubo análisis de aceitunas

Así nos lo dice el director del Laboratorio químico municipal, nuestro distinguido amigo don Enrique Urios:

"Haga constar la afirmación categórica de que en este Laboratorio no ha sido analizada ninguna muestra de aceitunas en todo lo que va de año".

Conste, pues, así.

GOBIERNO CIVIL NOTA OFICIOSA

El público no se hace cargo de los enormes perjuicios que se irrogan a la economía asturiana por el incumplimiento de ciertos bandos de policía.

Uno de ellos es la prohibición de la aijada, pincho que se utiliza para conducir el ganado y que, aparte del aspecto cruel que tal sistema representa, constituye una pérdida enorme en la riqueza del país.

Las pieles de Asturias y Galicia, que son por su naturaleza las más jugosas y que de no usarse ese instrumento de tortura para los animales serían quizás las mejores del mundo, sufren un descrédito en el mercado como consecuencia de las taras que una vez curtidas se encuentran en ellas y puede afirmarse que cerca del 85 por 100 de ellas son apenas aprovechables.

Pues, bien, Asturias produce 1.000 pieles diarias, que a un precio medio de 50 pesetas cada una, representan al año más de 18 millones de pesetas. Véase, pues, el quebranto enorme que experimenta esta riqueza por el uso de tan cruel instrumento, que produce una pérdida de tres millones de duros.

El gobernador agradecerá al público denuncie a los infractores de los bandos y con ello, además de evitar actos de crueldad, se producirá un aumento importante de la riqueza pública.

SANIDAD DE UNAS AGUAS

El Instituto provincial de Higiene ha remitido al alcalde de Gijón resultado del análisis de las aguas de los manantiales de Llantones, Pedrera, Mareo, Pumarín, Carmen y Cimadevilla, en Gijón.

No se nos ha dicho el resultado de estos análisis, diciendo que se lo habían comunicado al alcalde, conforme era su deber.

MULTAS

El señor gobernador civil ha impuesto las siguientes multas de 50 pesetas a los industriales taberneros por tener abierto después de la hora:

—Paulino González Fernández, Manuel García, de Ciaño Santa Ana; José Alvarez, de Mieres, y Beatriz Sánchez, de Nueva.

También se multó con igual cantidad a Manuel de la Concha, de Llanes, por escándalo y blasfemo.

Trincheras tres telas a 60 pesetas CASA NATALIO

HABLANDO CON EL ALCALDE

El presupuesto municipal y la apertura de calles

Hacia tiempo que no habíamos conversado con algún detenimiento con el señor alcalde, hasta que ayer en su despacho de la Alcaldía la casualidad nos depuso al señor Gutiérrez un tanto desocupado.

Esta es la nuestra, nos dijimos. Pero el señor Gutiérrez, que es hombre reservado, nos dejó a medio complacer, apesar de su siempre buena disposición de ánimo para atender a los periodistas.

Estaba con el señor alcalde, el teniente alcalde señor Márquez.

Comenzamos hablando de la buena marcha de las negociaciones para adquirir la casa de a lado, que ha de servir para ampliar la Casa-Ayuntamiento y cuyo asunto probablemente se lleve mañana a la sesión.

Y no tardamos en llegar, dando vueltas y vueltas a la conversación, al punto que perseguimos.

—¿Cuándo se comienza esa labor de presupuestos?

—Probablemente mañana.

—¿Qué nuevas consignaciones se llevan a ellos?

—Aún no lo podemos precisar. Desde luego tenemos que atender a esos proyectos que ya figuran en el plano de población que ustedes conocen y que se refieren principalmente a la apertura de calles, como la de Milicias, que se prolongará hasta la de Longoria Carbajal, apropiando para ello casas de la calle de Covadonga y Caveda; Alonso Quintanilla, que irá a la plazuela de los Vizcainos, para empalmar con la Travesía que baja a Foncalada; la de Pidal, que cruzando por la de Independencia va a la estación del Norte, para descongestionar el paso de carruajes, especialmente por la calle de Uria.

Además tenemos el propósito de ir al ensanche de la calle de Palacio Valdés, por la acera donde están las queras; la de San Antonio, por la acera de la tapia del Colegio del Santo Angel, y la de la

Magdalena, por la casa que construye la marquesa de Cienfuegos.

—¿Qué ingresos nuevos se preparan?

—Ninguno. Porque si bien vamos a la cobranza del arbitrio por solares, éste ya lo tenemos autorizado en la carta municipal.

—¿Pero será, desde luego, un nuevo ingreso?

—Eso desde luego.

—¿Cuánto calcula que les dará este impuesto?

Y el señor Márquez comenzaba a hablarnos sobre lo que pudiera significar una aproximación al cálculo hecho, pero el señor Gutiérrez interrumpió:

—No hay que impacientarse. Todo se sabrá a su debido tiempo, pues aún me parece prematuro hablar de un asunto que está pendiente de estudio por parte de la Comisión.

Ante la actitud del señor alcalde no quisimos insistir más sobre el asunto y nos despedimos de ambos.

Pero todo esto nos sugiere un comentario que no tenemos más remedio que recoger.

¿No cuenta la Comisión de Presupuestos para todas estas reformas con más aumentos de ingreso que los que resulten del arbitrio sobre solares?

Porque suponemos que se habrán dado cuenta de la magnitud de las mejoras y no creemos que con esos ingresos las afronten.

Por otra parte deben fijarse también que ahora les ha de faltar el ingreso por cédulas, que es un renglón muy importante.

Veán por qué es conveniente que a nosotros se nos hable con entera claridad, para que podamos dar al público referencias exactas y no conjeturas que puedan llevar a todos a la desorientación.

Estamos acostumbrados a esta política de sinceridad y no podemos sustraernos a esta táctica.

turo Gil Manteca y su bellísima esposa doña Marina Alonso.

—Anteayer saludamos en esta capital a nuestro estimado amigo de Gijón don Clemente Junquera.

—Regresó de la Corte la distinguida señora doña Joaquina Quirós, viuda de Fernández.

—De Madrid regresó nuestro amigo don Emilio G. Conde, diputado provincial.

—De Madrid llegó el propietario don Esteban Sánchez Briones.

—Han regresado de la Corte nuestro amigo don Luis Menéndez de Luarda y su distinguida esposa doña Concha Herez.

—Hoy, sale para Madrid, nuestro amigo el reputado abogado del ilustre Colegio de Oviedo, don Benigno Arango.

—Regresó de la Corte nuestro amigo don Jesús Ceñal.

—Ha salido para Nava del Rey el acreditado almacenista de vinos de esta capital don Gabin Fernández Canseco.

—El próximo domingo se celebrará un "the dansant" en el aristocrático Hotel Covadonga.

—Para Madrid, donde pasarán el invierno, salieron los señores marqueses de Aledo, con sus hijos.

—Regresó de Valladolid nuestro querido amigo el culto médico del Hospital provincial don Julio Jolin Daguerre.

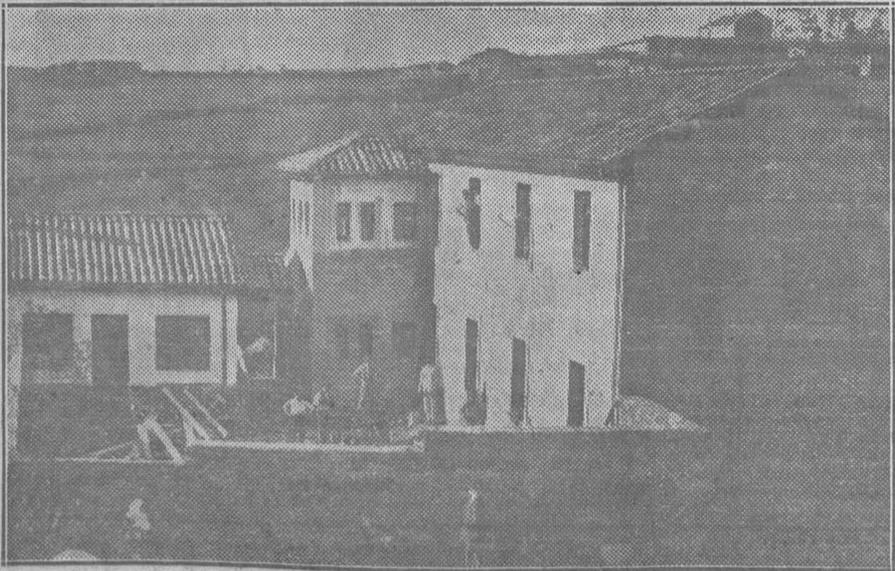
—Para Madrid salió la distinguida señora doña Carolina Beano de Pedrosa y su encantadora hija Carolina.

—Hoy, se celebrará en la Corte la boda de la lindísima hija del presidente del Congreso don Melquiades Alvarez, señorita Matilde Alvarez Bertrand, con el distinguido joven don Eusebio Miranda.

—Se encuentra en esta capital el ingeniero de Madrid don Virgilio Oñate Sánchez.

—Regresaron a esta capital nuestro amigo don Luis Llanes y su bella esposa.

—De Avila llegó la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel Lorente, acompañada de su hermana la bellísima señorita Asunción Duarte y de sus preciosos hijos Ramonín y María del Carmen.



OVIEDO.—El Asilo Cano-Mata-Vigil, a punto de terminarse, y cuya inauguración oficial se anuncia para muy en breve